

Balic RES C 155

A. 430



"...PALOMA MENSAXEIRA  
DE BRANCA PRUMA,  
FALALL'ÓS EMIGRADOS  
D-A PATRIA SUA"....

# Galicia

REVISTA  
MENSUAL

Organo

DEL

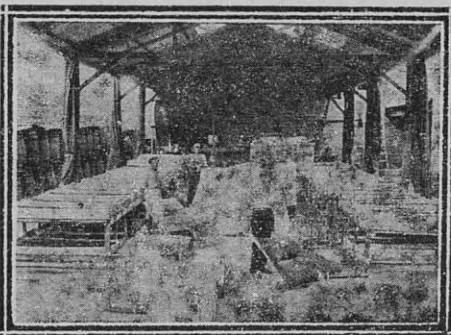
# CENTRO

# GALLEGO

n.º 30

BOLETIN DE LA  
"AMERICA"  
SANTIAGO  
ESPAÑA

Córdoba  
R.A.



## “La Primitiva”

Fábrica de Cristal de Soda

La única en el país montada con todos los adelantos modernos, en competencia tanto en calidad como en precio, con sus similares importados.

Se mandan muestras a quien las solicite.

Vélez Sársfield 1315 — Teléfono 3899

Cortizo & Cia.

## Barcia, Méndez & Cía

Almacén y Ferretería por Mayor

AGENTES :

Kerosene “LOCOMOTORA”  
y Nafta “TYDOL”

ARTÍCULOS IMPORTADOS DE TRIPLE REFINACIÓN

ALVEAR 186      Teléfono 3445      CORDOBA



## Ferretería EL ARCA DE NOÉ

JUAN Y EUGENIO PÉREZ

Ventas por Mayor y Menor

Rivadavia 230 al 238

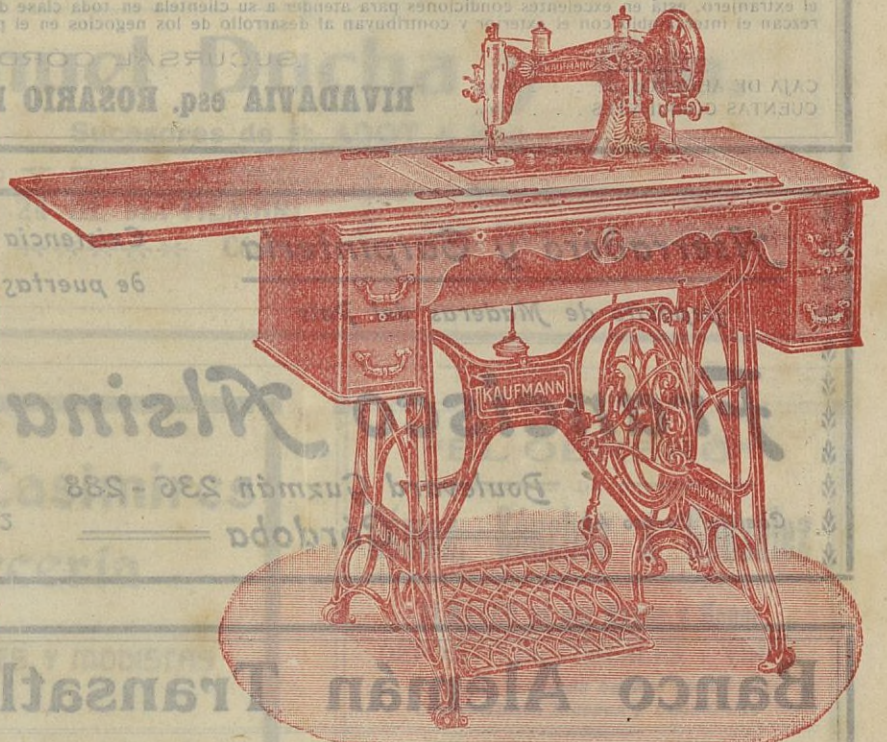
Teléfono 3461

Córdoba

# Ferretería KEGELER

Rivadavia 365 - Córdoba

MAQUINAS  
DE COSER  
KAUFMANN



Banco Alemán Transatlántico  
Sucursal en Córdoba: Calle SAN JERONIMO, 132 al 138  
EN BUENOS AIRES: { Oficina principal: BARLOMÉ MITRE y RECONQUISTA  
Sucursal Núm. 1: CALLE y CORRIENTES  
Sucursal Núm. 2: CALLE MITRE y SAN JUAN  
SUCURSALES EN: La Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de San Juan, Uruguay, Montevideo - Chile: Valparaiso, Santiago, Temuco, Concepción, Antofagasta, Iquique, Calama, Lima, Arequipa - Bolivia: La Paz, Oruro - España: Barcelona, Madrid - Brasil: Rio de Janeiro, São Paulo  
CASA MATRIZ  
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

Bazar, Pinturas, Máquinas Agrícolas

# Banco Español del Río de la Plata

CASA MATRIZ: RECONQUISTA, 200 — BS. AIRES

Capital suscrito	\$ 100.000.000.—	m/n.
Capital realizado	98.875.380.—	"
Fondo de reserva	49.380.452.—	"

**Sucursales en el Exterior:** Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia, Sevilla y Vigo.

**Sucursales en el Interior:** Adolfo Alsina, Azul, Bahía Blanca, Bálcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, alta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

**Agencias en la Capital:** Núm. 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 1902; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

## CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

ABONA:

CAJA DE AHORROS . . . . . 4 %  
CUENTAS CORRIENTES . . . . . 1 %

SUCURSAL CÓRDOBA:

**RIVADAVIA esq. ROSARIO DE SANTA FÉ**

*Aserradero y Carpintería*

*Existencia permanente  
de puertas y ventanas*

*Depósito de Maderas del País*

**Francisco Alsina y Cia.**

**Boulevard Guzmán 236 - 288**

Casilla Correo 40

**Córdoba**

Teléfono 2011

# Banco Alemán Transatlántico

Sucursal en Córdoba: Calle SAN JERONIMO, 132 al 138

EN BUENOS AIRES: { Oficina principal: BARTOLOMÉ MITRE y RECONQUISTA.  
Sucursal Núm. 1: CALLAO y CORRIENTES.  
Sucursal Núm. 3: Calle LIMA, 1666

SUCURSALES EN: **La Argentina:** Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, — **Uruguay:** Montevideo. — **Chile:** Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Iquique, Concepción, Valdivia, Temuco. — **Perú:** Lima, Callao, Arequipa. — **Bolivia:** La Paz, Oruro — **España:** Barcelona, Madrid. — **Brasil:** Río de Janeiro, Sao Paulo.

## CASA MATRIZ

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

El Banco se encarga de todas clases de operaciones bancarias.

Emite giros sobre todas las plazas comerciales del mundo, descuenta pagarés y letras comerciales; abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros.

El Banco BONIFICA en Cuentas Corrientes . . . . . 1 %  
a plazo fijo . . . . . convencional  
en Caja de Ahorros sino se retira antes de dos . . . . . 4 %  
meses desde \$ c/l. 10.

**Jorge Krug, GERENTE.**

Zapatillas **LLAVE** cosidas con alambre

Alpargatas **DURA** impermeables

Unicos concesionarios para Córdoba, La Rioja y Catamarca

FABRICA DE  
ALPARGATAS ZAPATILLAS  
BOTITAS Y ZAPATOS  
DE LONA Y PRUNELA  
Y RENGLONES DE CALZADO DE LONA  
DE TODAS CLASES

CONCESIONARIOS DE LA HILANDERIA  
Y TEJEDURIA  
"LA CONTINENTAL"  
TRENZAS, LONAS, HILOS,  
CINTAS E IMPLEMENTOS  
PARA ALPARGATEROS

## Manuel Duchá y Cía.

Sucesores de N. ADOT & Hno.

DEPOSITO Y ESCRITORIO:  
ALVEAR esq. 24 DE SEPTIEMBRE  
Teléfono 2118 \*\*\*\*\* Córdoba

TALLERES:  
564, SAN GERONIMO, 564

**Paños, Casimires**  
**Mercería**

PARA SASTRES Y MODISTAS

**Francisco Masuet**

San Martín, 153

Teléfono 3250 :: Córdoba

"EL OBRERO"

DE

**Gómez, Sánchez & González**

ALMACEN al por Mayor y Menor

DEPÓSITO DE CEREALES Y VINOS

*La casa que más barato vende en  
Comestibles, Licores y Conservas*

Alvear y Libertad -- Teléf. 3717 -- Córdoba

**Rafael Calvo**

Almacén y Ferretería  
Al por Mayor

Entre Ríos 260 -- Córdoba

**CASA BIGI** - **FUNDADA EN 1892**

**LA MEJOR MUEBLERIA**  
**CONTINENTAL** La Reyna de las Máquinas de escribir  
**BIGI & BUONACUCINA**

U. T. 3501

151 - Independencia - 157

Córdoba

## Casa Marcus

Relojería, Joyería, y Platería

SE COMPRA:

*Objetos de Plata antiguos y modernos*

*Muebles antiguos, monedas y medallas*

Anexo:

Fotografía **"KALOS"**

**ECONOMIA**

**ELEGANCIA**

**PERFECCIÓN**

178 - San Martín - 178 - Córdoba

## "La Española"

DE

**MANUEL OSORIO**

## Fábrica de Paraguas

y Academia de Bordados

y Vainillados a Máquina

**INDEPENDENCIA, 192**

Córdoba

## "La Artística"

Casa Introdutora

SURTIDO GENERAL EN ARTÍCULOS

PARA FOTÓGRAFOS

CUADROS — OLEOGRAFÍAS

GRABADOS, ETC. — PAPEL PINTADO

VIDRIOS — ESPEJOS

CONSTRUCCIÓN DE MARCOS PARA CUADROS

SE COLOCAN VIDRIOS A DOMICILIO

50 - Colón - 54 - Córdoba

## Taller de Hojalatería

DE

## Salvador Vallaura

Instalaciones de Gas y Agua Corriente

Se construyen aparatos para Gas Acetileno

Compostura de faroles de automóviles.—Reparaciones y Colocaciones de Bombas

**Teléfono 3839**

24 de Septiembre, 336-338 - CÓRDOBA

CONSULTORIO DEL

## Dr. Alfredo Carré Argento

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
(AUTOVACUNA ANTIOCEÑOSA)

Tratamiento médico y vacuna terapéutica  
de la ocreña y para-ocrea

Rivadavia, 279 — Teléfono 3205

Bonificación a los socios del Centro Gallego

## Instituto Biológico Córdoba

LABORATORIO DE ANÁLISIS

Atendido por los Doctores

**PABLO ARATA y JUAN A. TEY**

Análisis de interés médico — Reacciones biológicas

**Preparaciones de Vacunas**

Rivadavia 279 — Teléfono 3205 — Córdoba

Bonificación a los socios del Centro Gallego

# “A TERRA”

REVISTA MENSUAL DEL « CENTRO GALLEGO »

AÑO 3

Córdoba, Octubre de 1922  
DECANO DE LAS REVISTAS DE CÓRDOBA

Núm. 30

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Ituzaingó 169  
Teléfono 2572

LEMA — Difusión de la literatura gallega y amor a la  
raza hispana



S. M. Don Alfonso XIII, Rey de España

## Un nuevo alegato relativo al origen gallego de Colón

Por JOAQUÍN PESQUEIRA

Para «A Terra»

Don Prudencio Otero Sánchez acaba de publicar en Madrid un libro utilísimo e interesante. "España, patria de Colón"

Este libro, a mi modo de ver, es una valiosa demostración de la doctrina del señor García de la Riega. Y nada más lógico y natural que hablar de esa obra en una publicación que trata, en el día de hoy, de conmemorar un nuevo aniversario del descubrimiento de América.

Hagamos, pues, una pequeña exégesis:

La doctrina del señor García de la Riega, historiador que descendía del polígrafo fray Martín Sarmiento y que rectificó, desvirtuándolos, muchos errores de don Joaquín Costa—se afirmaba en documentos de indudable valor. Esta doctrina como es sabido, produjo ruido en el mundo, por su valentía y claridad. Fué discutida ensalzada y combatida, y dió origen a centenares de polémicas entre los profesionales de los estudios históricos. Pero el señor García de la Riega "había cometido la inocentada de avivar, aunque no alterar, precisamente las palabras Colón de algunos de los documentos, para que en el grabado apareciesen más nítidas". Esto motivó que los ilustres paleógrafos D. Manuel Serrano y Sanz, de Zaragoza, y D. Eladio Oviedo y Arce archivero mayor de Galicia, publicasen dos informes acusando al Sr. García de la Riega de haber cometido una censurable falsedad. Acababa entonces de morir el Sr. García de la Riega, y el Sr. Otero Sánchez, para defender su memoria de tal acusación, se empeñó en proseguir por su cuenta, en unión de otros amigos, las investigaciones en los archivos de Pontevedra, buscando nuevos documentos que probasen la certeza de la doctrina coloniana del referido historiador.

Fué así como halló estos nuevos documentos en que basa su obra y que acreditan, una vez más, que es la ciudad de

Pontevedra el solar nativo del linaje "verdadero de los de Colón".

La primera de estas pruebas es una inscripción en granito existente en una obscura capilla de la iglesia de Santa María la Mayor, de Pontevedra, que reza así: "Os do cerco de Juan Neto e Juan de Colón fixeron esta capela". Tal inscripción pertenece a los años 1484 ó 1485. La segunda prueba es un crucero, también de granito, existente en el lugar denominado Porto Santo, casi frente a los restos de una antigua edificación que el Sr. García de la Riega, apoyado por la tradición, afirmó ser la casa solariega "do que descubreu as Américas". La antigüedad de este crucero está de suyo demostrada por el hecho de no tener la efigie del Crucificado y sí solamente los atributos de la Pasión. Figura en su base la siguiente inscripción: "Juan Colón Rº (recuerdos) años 1490." En el archivo de la Sociedad Arqueológica de la Provincia de Pontevedra hay un libro de cuentas del gremio de mereantes que comprende los años 1480 a 1490, y en una de sus páginas aparece adeudando una cantidad un marino llamado Antonio de Colón. Otro de los documentos hallados es una escritura de 13 de Octubre de 1519 por medio de la cual el Real Monasterio de San Juan de Poyo hace un foro de unas propiedades en el lugar de Andurique, en San Salvador de Poyo, a favor de Juan de Colón, marino, y de Constanza Colón, su mujer, vecinos del inmediato barrio marítimo de Pontevedra.

Se halló también otra escritura autorizada por escribano, en 21 de Setbre. de 1529, en la cual rinde cuenta de unas obras que por aquella época se realizaron en la citada iglesia de Santa María la Mayor, un Juan de Colón, navegante. Y cree acertadamente el Sr. Otero y Sánchez que este Juan de Colón es o puede ser el Juan de Colón, primo del almirante, que le acompañó, según ates-

tiguan el P. Las Casas y otros historiadores contemporáneos, en su tercer viaje y que desembarcó en Bayona de Galicia al regresar a la península.

Pero hay algo más interesante todavía: En el año 1575 quedó vacante la sucesión directa del ducado de Veragua, y supuestos parientes italianos del almirante,— consta documentalmente, — apellidados Colombo y Columbo, reclamaron el mayorazgo por medio de un largo pleito. Fueron rechazadas sus pretensiones por haberse probado fidedignamente la no existencia del parentesco, y la sucesión del ducado de Veragua se falló en favor de una desendiente directa de Colón: Doña Catalina Colón de Portugal, casada con el duque de Gelves, quienes tomaron desde entonces, por disposición expresa, el apellido de Colón de Portugal, que aun llevan en la actualidad los duques de Veragua. Pues bien: En un libro de actas de la cofradía de la Santísima Trinidad consta que dicha cofradía fué visitada el día 28 de diciembre de 1576 por el "reverendísimo y eminentísimo gran maestro Don Cristóbal Colón", alta dignidad de la iglesia española, hijo natural del adelantado Bartolomé Colón, hermano del descubridor. Este prelado visitó también el gremio de mareantes y permaneció por lo menos 2 años en Pontevedra, según prueban otros documentos. Nada tiene de particular,— como dice el Sr. Otero y Sánchez,— que este Cristóbal Colón, sobrino del almirante, hubiese ido a Pontevedra para buscar pruebas de su derecho o del derecho de Colón de Portugal a la sucesión del mencionado ducado, entonces en litigio. Y más aun: En el archivo del Registro de la Propiedad figura inscripto el 9 de mayo de 1775 un foro otorgado el día 5 del mismo mes por D. Manuel Juez, cura párroco, con poder habiente de D. Miguel Colón de Portugal, "vecino y minero en la provincia de Indias", descendiente claramente de Colón, como todos los Colón de Portugal. Y así también Doña Catalina Calón de Portugal intervino ante la justicia, el 26 de febrero de 1731, en un asunto de foros surgido entre ella y el Real Monasterio de San Juan de Poyo.

Estos, y otros de no menor importancia que no enumeramos, son los nuevos documentos que el Sr. Otero y Sánchez agrega a los hallados por el Sr. García

de la Riega para probar que el linage de Colón procede de Pontevedra. Respecto a la oriundez italiana de Colón, el señor Otero y Sánchez cree destruirla en esta fácil y clara: La primera vez que aparece el nombre de Columbo en Génova, —según los documentos de la Ractolta, es en una escritura que Juan Columbo de Moconexi, cardador de lana, hace el 21 de Febrero de 1429, ante el notario Quirico de Albenga, declarando que su hijo Domingo, menor de 11 años, es aprendiz de tejedor de paños en casa de Guillermo de Brabante. Después éste Domingo Columbo—supuesto padre del almirante,—se presenta, en 22 de Septiembre de 1470, ante el notario Jacobo Calvi, dando consentimiento a su hijo Cristóforo para tomar a Juan Agustín de Coano como árbitro de sus diferencias con Jerónimo de Porta. En ese mismo año, en 31 de octubre, comparece Cristóforo Columbo, de 19 años de edad, acompañado por su padre, Domingo Columbo, ante el notario Nicolás Raggio, declarándose deudor de un resto de una partida de vino. Ahora bien: Como Cristóbal Colón, el descubridor, murió en Sevilla el 20 de mayo de 1506, más o menos a los 73 años de edad, tuvo que nacer en 1433 y ser engendrado en 1432. No pudo ser, por consiguiente, hijo de Domingo Columbo, puesto que éste era en 1429 menor de 11 años. Otro hecho interesante: En agosto de 1746 se libró un combate naval en el cabo S. Vicente entre naves corsarias francesas y portuguesas y naves de la república de Génova, y Cristóbal Colón, que iba con los corsarios, se salvó a nado en las costas del Algarbe con la ayuda de un remo o de una tabla, según se desprende de una carta que conservó el P. Las Casas. Más tarde, refiriéndose a eso, en el cuaderno de bitácora de su primer viaje a América, dice que ya entonces llevaba "andado veintitrés años en la mar, si salir della tiempo que se haya de contar". Y que Colón sirvió a los piratas de Renato de Anjou, lo demuestran las afirmaciones de su contemporáneo Alonso de Palencia y del historiador Zurita y lo dejan traslucir frases de su propio hijo, el historiador Fernando de Colón, en el capítulo quinto de su Historia del Almirante.

No existe para el Sr. Otero y Sánchez duda alguna de que Colón no era italiano. A esas deducciones tan claras, tan lógicas y tan fáciles, es preciso agregar

otros hechos ya conocidos por la divulgación: Colón mismo dijo en su testamento, en 1506, en Sevilla, que de faltar su descendencia directa, se buscara a sus parientes entre los "que llevan el apellido verdadero de Colón." En diversas partes de sus memorias y cartas declaró reiteradamente que todos sus ascendientes fueron mereantes,—gentes de mar,—como lo fueron los Colón de Pontevedra, sus contemporáneos. Colón escribía un limpio y puro romance castellano, a veces matizado de galleguismos, y todas sus cartas a micer Nicolás de Oderigo fueron siempre redactadas en romance de Castilla, a pesar de que algunas—la dirigida a micer Juan Luis, por ejemplo, eran para personas a quien tenía que traducirlas micer Oderigo. La nomenclatura de los descubrimientos del almirante coincide en su mayor parte con la de la ría de Pontevedra y a ningún accidente geográfico bautizó con nombre italiano, etc. Respecto al por qué Colón consignó en su testamento que era natural de Génova, el Sr. Otero y Sánchez sienta entre otras, esta singular conjetura: La reina Isabel su decidida protectora, había muerto, y el rey Fernando acababa de desposeerle de todos sus títulos y preeminencias. Nada más natural que Colón tratara de pasar por nacido en la más poderosa república de aquel tiempo. Gé-

nova, para defender los derechos de su hijo Diego, a cambio de ciertas concesiones. Este era, sin duda, el pacto secreto con Nicolás de Oderigo, embajador de Génova en la corte de España y al que, al parecer, se refieren dos cartas, una de Colón y otra del magistrado de San Giorgio, poco conocidas, que el señor Otero incluye en su libro. Y otro hecho, puede servir para afirmarlo también: Bartolomé Colón, el adelantado, fué a Galicia el año 1506 con el pretexto de recibir en La Coruña, en nombre de su hermano el almirante, ya moribundo en Sevilla, a los reyes Felipe I y Juana de Castilla que llegaban de Flandes para tomar posesión del trono, pero, indudablemente, con el mandato expreso de destruir en Pontevedra todos los documentos que pudieran dificultar el propósito del almirante, puesto que al llegar la comitiva regia a los límites del reino de León, el adelantado desapareció y se ignoró su paradero durante dos años...

Con todo esto, el Sr. Otero y Sánchez no aspira a probar de un modo asaz indubitable y categórico que Colón haya nacido en Pontevedra: Aspira solamente a probar que su origen es oriundo de allí. En este sentido su alegato es admirable, luminoso y patriótico. Y es, por ende, patriótico también que todos los gallegos hagamos difusión de su libro.



# Armería RIVADAVIA

VICTORIO PINZANI

La mas barata

RIVADAVIA esq. 25 DE MAYO - Córdoba



**Dr. Hipólito Irigoyen, Presidente de la República Argentina**  
que cesa de su alto puesto el día 12 del cte., después de haber  
contribuido grandemente durante su período de mandatario, a es-  
trechar íntimas relaciones con la madre patria.

## Colón, en el Congreso Español de los Diputados

Debe la historia nacional o, mejor dicho, la historia universal, este descubrimiento a la sin par diligencia de un hombre eminente, cuyo nombre es acreedor a las más altas demostraciones de estima. El historiador pontevedrés, don Celso García de la Riega, que descubrió los documentos a que hacemos referencia. Y, en posesión del tesoro, ha aplicado a este asunto tal inteligencia, tal erudición, tal sagacidad que, al plantear el problema, lo ha resuelto. — *Marqués de Dosfuentes.*

No hemos de renunciar jamás al parentesco que nos une al Cid Campeador y don Alfonso el Sabio, a Cervantes y Quevedo, a Murillo y Ribera y mucho menos al que nos une al más grande de los españoles, el hijo inmortal de Pontevedra, a Cristóbal Colón, cuya nacionalidad española se acaba de comprobar, documentalmente, de manera irrefutable. — 1910. — *Valentín Letelier, Rector de la Universidad de Santiago de Chile.*

Con el fin de dar a conocer a cuantos pueda interesar la afirmación, una vez más, del origen hispano del insigne Cristóbal Colón Fonterosa, descubridor del Nuevo Mundo, reproducimos, pues, para su difusión la notable interpelación hecha en el Congreso de los Diputados, por el brillante orador parlamentario, nuestro ilustre paisano D. Emiliano Iglesias; excitando al gobierno a que miembros de la Real Academia de la Historia, se trasladan a Pontevedra, a fin de comprobar en dicha ciudad cuantos datos y referencias evidencian ser la citada ciudad gallega, cuna del gran almirante de las Indias.

Ello nos llena de regocijo y satisfacción, en ver que la tesis del genial de la Riega, será admitida universalmente dentro de poco, y a España le corresponde toda la gloria del descubrimiento de América.

He aquí el ruego que el ilustre gallego D. Emiliano Iglesias, diputado radical por Barcelona y eminente juriscónsulto, autor de la presente interpelación

hecha al gobierno en el Congreso de los Diputados, referente al origen gallego del inmortal Colón, descubridor del Nuevo Mundo.

Por ello es acreedor el distinguido diputado por Barcelona, a las más altas consideraciones de estima, por parte de nuestros compatriotas.

Con la venia del Sr. Presidente, dijo:

**El Sr. Iglesias Ambrosio:** Para dirigir un ruego al Gobierno, puesto que debe ser, a mi juicio, cuestión de Gobierno el atenderlo, porque se refiere a cosa que afecta a la gloria de España.

Cuando ayer tarde oía yo las levantadas palabras del Sr. Presidente del Consejo de Ministros excitando a todos los nacionales para que exaltáramos el sentimiento de la Patria, pensaba en el descuido en que constantemente tienen los Gobiernos las iniciativas de los pueblos como si éstas no merecieran aquella atención preferente que determina el ser expresión de la voluntad de los mismos y de ese levantado espíritu patriótico a que hacía referencia el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

La región gallega, preferentemente la ciudad de Pontevedra, durante estos veinte años del siglo que corre viene realizando una labor meritisima para averiguar el origen del inmortal descubridor de las Américas. Las dudas que sobre su nacimiento ha habido siempre, originadas por testimonios irrecusables de los que trataron, como Bernáldez y el padre de Las Casas; por el testimonio de su propio hijo Fernando; por el examen crítico de su institución mayorazga; por el fracaso ruidoso de la geanología colombiana, y por otra multitud de elementos ponderables que no son del caso exponer aquí, pero que tienen una fuerza incontestable, han excitado a personas insignes, a investigadores a los que la Patria debe reconocimiento, a procurar poner en claro el origen del Almirante. Y primero, el insigne pontevedrés investigador, don Celso García de la Riega, en un memorable libro que se titulaba "Colón, español"; más tarde

el Dr. Rodríguez, de grata memoria, y otros pensadores, como el Sr. Enrique María de Arribas, en el Ateneo de Madrid, abrieron brecha para que, despertándose en América el interés por conocer el origen del descubridor de aquellas tierras, se vinieran acumulando datos y se vinieran prestando contribuciones históricas que permitieran en un día determinar, de una manera clara y concreta, que Cristóbal Colón era español, punto fundamental que es preciso verificar una vez descartada la hipótesis de italianidad, siempre puesta en entredicho, pero hoy eliminada por completo gracias a la labor de esos hombres y otros muchos que no cito.

Hace unos días, recientemente, se ha publicado un libro que viene a contribuir a esta obra de reivindicación de la nacionalidad del inmortal Almirante, y en ese libro a que me refiero, publicado por un gallego, a quien rindo desde aquí el homenaje de mi admiración, por don Prudencio Otero Sánchez, documentalmente, con pruebas que no dejan lugar a duda, completando la labor, verdaderamente, fundamental, del ilustre Rafael Calzada, ex Diputado por Madrid, de una manera rotunda se determina, como si fuera hecha con un diagnóstico diferencial, la eliminación de que Critóbal Colón fuera italiano. Esta vindicación histórica de la Patria del insigne descubridor de América reportaría a la nuestra títulos aun más excelsos que los que tiene para aquellas tierras y para la Historia.

Pontevedra, a quien se deben todas las iniciativas y todas las contribuciones para fijar la nacionalidad española de Cristóbal Colón, porque ha sido en Pontevedra en donde Riega halló la documentación para su libro, y en el despacho del ilustre arqueólogo Sr. Sampedro, en donde surgieron las primeras luces al descubrirse en documentos contemporáneos el apellido Colón. Pontevedra, repito, que se ha preocupado hondamente de esta cuestión el año 1917, requirió el concurso de la Academia de la Historia para que ella contrastara todos los documentos y formulara un juicio respecto de los elementos probatorios que se encuentran en aquella ciudad y sus contornos para afirmar la nacionalidad española de Colón. La Academia de la Historia aceptó este cometido, y ya se ha designado una Comisión de tres señores

académicos para ir a Pontevedra, cuando surgió el movimiento del año 17, en el que tantas esperanzas pusimos todos, de donde han salido tantos Ministros, aunque también hayan salido tantos desengañados como nosotros, y por aquella razón los individuos designados por la Academia de la Historia no pudieron ir a Pontevedra. Se hicieron nuevas gestiones con los señores académicos para que realizaran este viaje, colocando en Madrid los fondos necesarios, a fin de que ellos pudieran realizarlo y comprobar allí todos los elementos a que me refiero; pero se fué defiriendo hasta dejarlo en el olvido, como si no tuviera la magna importancia que denuncia le sencilla enumeración del problema histórico.

Mi ruego se dirige a esto y conmigo seguramente el de toda la Cámara, a excitar al Gobierno a fin de que éste a su vez lo haga, al celo y al patriotismo de estos sabios oficiales para que, concurriendo a aquella ciudad, comprueben allí, y no por meros elementos escriturarios en las oficinas, sino realizando la comprobación en cada sitio; en cada lugar, todo este material acumulado por beneméritos patriotas y excelsos hijos de aquella ciudad insigne y maravillosa, de portentosa y mágica belleza natural y madre de insignes barones gloria de la Patria.

El hecho de que hace pocos días se haya publicado este libro a que me refiero del Sr. Otero Sánchez, libro magnífico y de gran valor contributivo a la solución de este problema y en el cual de una manera gráfica se comprueba el origen y nacimiento del insigne descubridor, es motivo y ocasión para que yo me levante aquí, no a excitar el celo, porque ello ofendería su patriotismo, pero sí a notificar al Gobierno este suceso notable de publicidad que agudiza la necesidad de dar carácter oficial y variado a estas investigaciones que tanto dicen de nuestra cultura y de nuestro amor a la Patria.

Yo tengo la seguridad absoluta de que el Gobierno, recogiendo la excitación que surge del propio hecho y de la simpatía cordial de toda la Cámara, tendrá el galardón y el honor de ser el propulsor de esta magna obra, que sería la vindicación histórica más formidable de cuantas se tengan noticia. Bastaba para ello el enunciado, pero, además, en el banco

azul hay quien siendo gallego tiene un deber inexcusable de enaltecer aquel país, enalteciendo así a la gran Patria española, que es la que se asocia de corazón, por profundo convencimiento, a esta obra que intentamos. Nosotros no pretendemos que se nos conceda gracia ni que se nos haga el favor de declarar hijo de Pontevedra al gran Almirante, porque ello sería necio sino fuera peor; lo que pedimos, y a ello tenemos derecho es que se comprueben los documentos, las pruebas que han sido acumuladas a través de los tiempos por tantos beneméritos hijos de aquella ciudad y por otros investigadores gallegos, españoles y americanos, por quienes tienen esa misión, y por eso reclamamos el concurso de la Academia de la Historia. Y esperando que el Gobierno recoja esta excitación y que rápidamente habrá de atender a la comprobación de estos extremos, que enaltecerán a España exaltando la magnífica personalidad de aquel país de ensueño, pongo término a mi ruego.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia (Ordóñez): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia (Ordóñez): Carezco de competencia suficiente en estudios históricos para poder sentar aquí; contestando al elocuente discurso de mi querido amigo y paisano el señor Iglesias Ambrosio, una afirmación categórica, solamente puedo decir que, por afición a esos estudios, he deducido de mis lecturas un íntimo convencimiento de que es absolutamente exacto lo que el señor Iglesias manifestaba.

Y de no haber bastado esas lecturas, seguramente el efecto de los razonamientos persuasivos del insigne González Besada, a quien muchas veces oí exponer, con aquella fastuosidad de su palabra, toda esa teoría del origen de Cristóbal Colón, sería suficiente para que en mi espíritu la convicción hubiera arraigado con raíces hondísimas.

Por todas las razones que el Sr. Iglesias ha expuesto, por lo que eso significaría para la gloria de España, y en especial pa-

ra la provincia de Pontevedra, por la obligación que por razón de origen, pesa sobre mí de coadyuvar a esta tendencia a que el Sr. Iglesias nos estimula, acoyo con mucho gusto sus indicaciones, no puedo hacer otra cosa, y las trasmitaré al Gobierno, seguro de que éste, dentro de sus facultades procurará recabar de la Academia de la Historia, compuesta de hombres tan ilustres, de sabios tan eminentes, que haga las gestiones precisas para ver si, en realidad, pueden tener confirmación las ideas tan luminosamente expuestas por muchos investigadores, y de las cuales se ha hecho eco esta tarde en la Cámara mi amigo particular el señor Iglesias.

El señor Iglesias Ambrosio: Pido la palabra.

El señor Presidente: la tiene S. S. para rectificar.

El señor Iglesias Ambrosio: Mi ilustre jefe dice que como el 90 por 100 de los que a la Cámara pertenecemos somos gallegos, ya está ganado el pleito. (Risas). Nosotros queremos ganar el pleito, no por sufragio, sino por comprobación científica, conforme a los métodos más severos de la crítica histórica. (El Sr. Nougués: y con costas.)

Agradezco mucho las manifestaciones de mi particular amigo el Sr. Ministro de Gracia y Justicia y espero serán recogidas por el Gobierno para llevar a cabo, con toda clase de elementos, esta magna vindicación histórica.

También confío en que la Academia de la Historia, compuesta de tan venerables e ilustres varones, cumplimentando el acuerdo del año 1917 y de acuerdo con el Gobierno y las Corporaciones de Pontevedra, enviará a aquella ciudad los individuos de su seno que sea necesario a la finalidad que perseguimos. Allí encontrarán toda clase de facilidades y de medios para realizar esa obra, que tanta gloria daría a nuestra Patria, al propio tiempo que a los que tuvieran la fortuna de desgarrar el velo del origen del insigne Almirante.

(Extracto de Sesiones del Congreso-10 de Mayo de 1922).





Dr. Marcelo T. de Alvear

Ilustre diplomático argentino, elevado al más alto puesto de la República, de cuyos destinos se hará cargo el día 12 del corriente, y del que ha de procurar estrechar más, si cabe, los lazos fraternales de la raza hispano americana.

# España y América

Por GUMERSINDO BUSTO

Especial para «A. Terra»

Dos expresiones geográficas que debieran encerrar una sola alma. Dos almas hoy, que se debaten a impulsos de un sentimiento tal vez sentido, pero no concretado prácticamente. España y América (y hablamos de la española), podrían y debieran dar forma a un vasto programa de unión, que sería fuerza, mediante el concierto de convenciones que en el orden material pudieran llegar hasta el intercambio libre; y en el orden moral fomentando constantemente el de profesores, alumnos y libros, para conocernos, único medio para amarnos.

Sólo así podría llegarse algún día a anular prejuicios y conceptos que detienen la realización del ideal buscado artificiosamente, por consiguiente sin tino hasta ahora.

Quien duda que el acuerdo de España y los países americanos, que fueron otrahora suyos, no impondría en las decisiones de los grandes problemas del mundo hispanoamericano la razón y justicia de que están dando ejemplo ya la mayoría de ellos?

España vive aun muy lejos de América; y vive lejos de América por culpa de los políticos que la gobiernan, que se pasan el tiempo haciéndose el juego los unos o los otros, para mejor acomodarse.

¿No resulta acaso doloroso que las soluciones de problemas internacionales en América sean confiados a pueblos extraños, cuando debieran resolverse con un Tribunal formado con los hombres de hispanoamérica exclusivamente?

Y sin embargo, no es así. Fresco está el recuerdo ingrato de los pleitos sobre límites entre Perú y Ecuador, Honduras y Nicaragua, que sometidos al arbitraje del Rey de España, fueron desconocidos por las partes interesadas. No hemos olvidado tampoco los de la misma índole del Brasil con la Argentina y de ésta con Chile, cuyos árbitros fueron, para el primero los Estados Unidos de América, y para el segundo el rey de Inglaterra. En estos imperó, indiscutiblemente, el pres-

tigio y el respeto, tal vez más que la justicia. En aquellos, sin duda alguna, para resolverlos, imperó la historia, la razón y la lógica, que no bastaron para imponer el acatamiento. Si España tuviera en el concepto americano el prestigio de los Estados Unidos y de Inglaterra, su fallo habría sido acatado sin discusión.

He ahí la labor primordial que debe realizar España en América, pero no con fuegos fátuos, no; con la labor inteligente de comerciante, de industrial y de pensamiento.

España debiera producir preferentemente para América y consumir lo de América antes que lo de los demás pueblos. Grandes son los medios naturales que ella tiene para acrecentar su producción; vasto el campo de acción para desarrollar los españoles sus actividades, que llevan sobre las demás colectividades la ventaja del idioma; que suman legiones esparcidas por todo el continente, afanosas de trabajo y celosas del prestigio y engrandecimiento de la Patria. Estas legiones, con su empuje y su enorme capacidad, son aptas para realizar grandes empresas de progreso, de prestigio y de fraternidad.

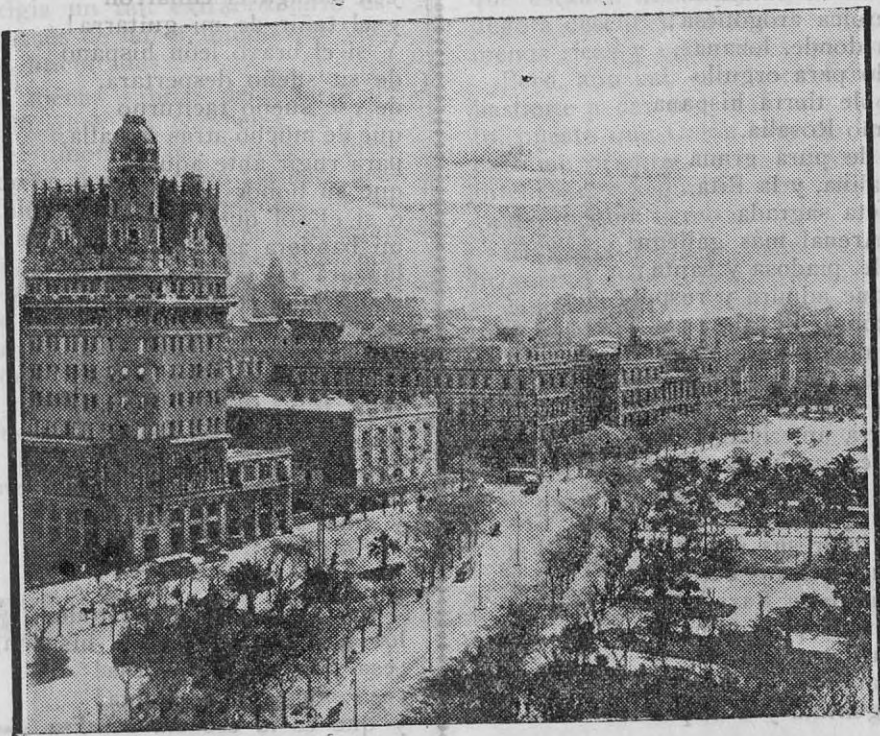
A eso hay que llegar imperiosamente, si no queremos vernos relegados a segundo término. Hay que llegar imponiéndolo nosotros, si fuera preciso. Imponiéndolo, decimos, y decimos bien; Nuestra unión colectiva llevará con nuestra razón y el criterio de nuestros actos juiciosos y eficaces, el convencimiento a los dirigentes de la política española de que deben presentarnos oídos y atención en lo que a asuntos de América respecta. Por nuestra parte debemos metodizar la labor dispersa que realizamos para imponer la consideración a que tenemos derecho, para no ser entes incapacitados, aquí y allá.

Los españoles emigrados, digámoslo de una vez, no estamos satisfechos, ni mucho menos, de la conducta que los gobiernos españoles guardan para nos-

otros. Hace mucho rato nos tienen dejados de la mano de Dios. Allá se conforman con enviarnos Ministros, más o menos diplomáticos, que nada o muy poco hacen en nuestro obsequio; cónsules elegidos entre los más calamitosos e inservibles, para desesperarnos. Y cuando viene algún personaje, salvo muy raras excepciones, vuelve a la tierra nativa sin conocer los países que visita y mucho menos a la colectividad, que no le interesa. Tan es cierto esto, que ni unos ni otros recogen antecedentes, estadísticas,

etcétera, de la colectividad que puedan servir para ilustrar a España de cuantos somos, lo que tenemos y valemos. Verdad es que los gobiernos españoles tampoco se preocupan, poco ni mucho de ello.

Celebramos así la fiesta de la raza; el 12 de Octubre es fecha de recordación y día de Gloria para nuestra Patria, pero al día siguiente... seguimos siendo en América los gaitas, los patones y godos, y esto, dígame lo que se quiera, no es fraternidad ni cosa que se le parezca.



Buenos Aires — Vista parcial





## Y en el Día de la Raza....

...un beso, un abrazo, un ¡viva!  
a la Argentina y a España.

Por IGNACIO CRUCES

Todo aquel que por sus venas  
sienta correr sangre hispana;  
aquel que cual yo, argentino,  
conserva dentro del alma  
un altar glorificado  
por la santa Madre Patria  
que fué cuna de un Quijote,  
de la verba castellana;  
que ha sido y es el espejo  
de la gracia sevillana,  
del altruismo gallego,  
de la ardiente catalana,  
de la heroica aragonesa;  
el jardín donde, lozanas,  
ha nacido para orgullo  
de la noble tierra hispana  
rosas como Rosalía,  
claveles de pura grana  
cual Catalina, y la Pita,  
y la violeta sagrada  
cual la Arenal más gallega  
más noble, piadosa y santa;  
todo el que admire y respete  
de corazón y de alma  
el lugar donde una madre  
lo engendró en sus entrañas  
y vino a entregar su fruto  
a mi tierra americana;  
aquél, que, cual yo, argentino  
le deba a la tierra hispana  
la sangre que hay en sus venas,  
y quiera batir sus palmas  
con entusiasmo y cariño  
en el "Día de la Raza",  
se pongan de pie conmigo,  
y que surja su palabra  
acompañándome a un ¡viva!  
¡a la Argentina y a España!

Un lazo inmortal nos une  
a los hijos de ambas patrias,  
lazo que anudó Colón  
cuando se lanzó a la hazaña  
de aportar un nuevo mundo  
a su tierra venerada,  
¡y ese lazo tan sagrado  
no existe quien lo deshaga!  
Españoles y argentinos

Para "A. Terra"

de corazón y de alma,  
con iguales sentimientos,  
de idéntica lengua hispana,  
viven confraternizados  
tanto aquí como en España,  
¡ Si el apuesto gaucho aplaude  
con sinceridad las danzas  
españolas, y los toros,  
y el pisar de una "chulapa",  
a su vez el español  
goza el aire de mi Pampa,  
y le halaga el cimarrón  
y el tañir de mi guitarra!  
Y si el bravo león hispano  
de su sueño despertara,  
de ese sueño taciturno  
que de mucho atrás se halla,  
para rugir ante aquél  
que su honor pisoteara,  
o si el sol que ostenta airosa  
mi bandera azul y blanca  
lanzara rayos de fuego  
contra alguno que intentara  
avasallar los derechos  
de mi tierra americana,  
al instante los dos suelos,  
(¡así lo ordena la Raza!)  
¡mostrarán al mundo, altivos,  
una sola enseña Santa,  
un solo pecho por blanco,  
y una victoriosa espada!

Por eso es deber de todos  
los que tengan sangre hispana,  
¡esa sangre pura y roja!  
¡esa sangre tan hidalga!  
y que es la esencia bendita  
¡mil veces bendita sávia  
que puso Naturaleza  
en el corazón y entraña  
de la mujer que nos trajo  
a las orillas del Plata;  
se pongan de pie conmigo,  
y en el Día de la Raza,  
¡un beso! ¡un abrazo!, ofrezcan  
¡a la Argentina y a España!

Buenos Aires, octubre 1922.



# ¡TIERRA!

Por RODRI-ELIAS

«Para A. Terra»

Nunca pudo ser dicha con tan arrebatadora vehemencia esa palabra como en la memorable noche del 11 al 12 de Octubre del año 1492. Ni pudo haberse pronunciado otra que, como esa, sonara tan gratamente en el oído de Cristóbal Colón.

Era necesario poseer la fe de un valiente, la imperturbabilidad de un estoico, la abnegación de un mártir, el temple de un héroe de leyenda, para no desfallecer y desistir del empeño, ante las contingencias de aquel viaje temerario a través de Océano, siguiendo una ruta desconocida, en pro de un descubrimiento que exigía un tan extraordinario esfuerzo, después de haber tenido que vencer tantas dificultades...

Un día, apenas salidas del puerto de Palos de Moguer las carabelas, se descomponen el timón de la "Pinta", interrumpiendo la marcha. Otro día hace presa el pánico en los tripulantes de la escuadra ante las llamas que emergen del Teide, en la isla de Tenerife, y que aquellas gentes, supersticiosas e impresionables, consideran como un signo de mal augurio. Luego es la permanente dirección del viento en sentido favorable al de la marcha, que induce a creer en un retorno imposible, o muy dificultoso, hacía el punto de partida. Más tarde es la tardanza en arribar a las tierras ima-

ginadas. Y, por fin, la insubordinación de la marinería y hasta el desaliento de la maestranza, que se ha dado cuenta de que la distancia recorrida es mucho mayor de la que anota cautelosamente en el cuaderno de bitácora el almirante...

Sabíase de unas tierras muy ricas, situadas al oriente del mundo conocido; y se iba en demanda de ellas, navegando en sentido opuesto a su dirección, a lo ancho de un mar inexplorado y con la certidumbre de tener que internarse mucho, muchísimo, en él, para llegar a descubrirlas.

No fueron, precisamente, esas tierras, que estaban aun muy lejos, las que se llegó a descubrir entonces, sino otras, no menos ricas y codiciables que aquéllas.

Pero, aún así, ese descubrimiento fue bastante a dar por realizado el propósito, puesto que Colón creyóse llegado al extremo oriental de la Indias, según lo intentara, y según se vino creyendo durante mucho tiempo.

El éxito de la expedición, el descubrimiento más importante que registra la historia, quedó proclamado al grito de "¡Tierra!" lanzado por Rodrigo de Triana, desde la cofa de la carabela "Pinta", frente a las playas de Huanahuaní.

Buenos Aires, Octubre 1922.

CASA INTRODUCTORA — Tejidos - Mercería - Ropería - Sombreros — Ventas por mayor y menor

## Secundino E. Rey

Propietario de los afamados Trúes de un ancho y doble, Marca LA ROSARINA — A y A — A

SIN COMPETENCIA



219 - San Jerónimo - 231 — Córdoba



# SONETOS

Por AMARANTO

## Hernán Cortés

Ni los timbres de Aníbal, cuya gloria  
se refleja en ibéricos broqueles,  
despiden el fulgor de los laureles,  
en que brilla tu excelsa ejecutoria.

Las musas que veneran tu memoria,  
grabaron de tus épicos bajeles  
la llama que esclarece los dinteles  
del templo consagrado a la Victoria.

No figura del mundo en los anales  
quien iguale tu genio, que ilumina  
de un mirífico imperio los umbrales.

Devotas de la estirpe numantina,  
te ofrecieron las vírgenes Vestales  
la lumbré que tus naves extermina.

## Vasco Núñez de Balboa

El hercúleo Tritón del mar ignoto  
que en gigantesco empeño descubriste,  
su cetro te rindió cuando invadiste  
las linfas del Océano remoto.

Con acento viril te aclama el Noto  
donde suenan las ondas que abatiste  
y murmura la selva en que ofreciste  
la alegría del Sol a un bosque roto.

Mas tus épicos bríos, que vencieron  
del piélago y del monte la fiereza,  
bajo humanas miserias sucumbieron.

Sin ver que iluminaban tu grandeza,  
con tu cálida púrpura te ungiéron  
los hombres que segaron tu cabeza.



TUCUMAN — PALACIO DE GOBIERNO

# IBERISMO

## Comunión de Espíritus

Por Alvaro María de las Casas

Para «A. Terra»

Muy alejado necesita estar de todo público pensamiento, aquel que aún no haya percibido la poderosa corriente de aproximación a Portugal, iniciada en día feliz por unos cuantos pensadores de buena voluntad.

Ya son muchos los periódicos, e infinidad las revistas en los cuales encuentra eco la voz lusa—de tan íntimas cadencias—para los gallegos tan familiar. Ya no es raro ver en los escaparates de las librerías folletos, libros y otras publicaciones de la tierra hermana, que aquí encuentran campo a propósito para su divulgación. Es frecuente ver como los críticos de acá del Miño se ocupan de poetas y escritores de la vecina república, con un insospechable dominio de la materia. Pues aún es poco, la obra de nuestra divulgación de valores tiene que ser inmensa para que puedan cristalizar en algo práctico lo que por ahora no pasa de ser sueños de poetas.

Punibles abandonos de gobernantes y vergonzosos chanchullos de políticos baratos, han colocado a Portugal de España en un estado tal de aislamiento, que es cosa de ponerse a pensar si el Atlántico empieza a la vera de Badajoz. Y esto es lamentable y peligrosísimo. Somos dos pueblos de tan idénticos caracteres—iguales creencias, preocupaciones, anhelos, esperanzas, odios, costumbres—con un pasado tan indivisible y un porvenir para ambos tan claro y tan lastimoso, que no cooperar en la obra de una franca aproximación es, sencillamente, criminal. Ni España puede pensar asomándose al mundo—si no tiene confianza en su vecina,—ni Portugal puede ser capaz de hablarle al Brasil teniendo un puñal a la espalda. Es indispensable una armonía absoluta, una fusión total de actividades, si queremos que en la política mundial—a unos y a otros—se nos respete y se nos oiga en la forma que es debida.

Los gobiernos demostraron no saber o no querer hacer esta obra ; la harán los

ciudadanos y resultará más provechosa y eficaz. ¿Cómo? Vosotros, escritores y artistas, sois los que debéis llevar la bandera. Si es cierto eso de que no existen fronteras, vosotros sois los primeros que debéis apreciarlo así. Menead vuestras plumas, encended los corazones con vuestra inspiración, y no descanséis en la noble propaganda, en la titánica empresa, de dar a conocer valores que hoy duermen en silencio. Solo conociéndonos mucho podremos amarnos mucho. Escribid sobre sus poetas, traducid la obra de sus pensadores, dad a conocer sus monumentos y sus artes, divulgad sus costumbres, que ellos harán lo mismo con nosotros. Es lamentabilísimo en un español no saber donde está Coimbra y si Visen es o no puerto de mar, ¿y no es cierto que esta es la realidad?

Los intelectuales portugueses han acogido nuestro llamamiento, con una efusión y una cordialidad extraordinarias. Ahora, recientemente, fueron muchísimos los periódicos lusos que dedicaron sus primeras planas a la fiesta, tan española y tan gallega, del Santiago Apóstol. ¿No es esto hacer patria?

Uno de los resortes que más manejó Francia en la guerra europea fué el del latinismo.

¡Ah! razas latinas, ¿no acudís con nosotros?

Ahora es preciso no olvidar que antes que latinos somos íberos.

E Iberia, la gran patria futura, será grande, volverá a ser invencible, cuando todos nos convenzamos que bajo la piel de toro que Europa extendió sobre el Atlántico late un solo corazón, un mismo pensamiento, una sola voluntad.

Orense MCMXXII.



## LAS DOS OBRAS

Por PEDRO VILLARES

Para «A. Terra»

Para apreciar la obra de Colón es necesario sintetizarla.

“Un hombre obscuro, y poco conocido, confundido entre la turba de los importunos, apacentaba su imaginación en los rincones de las antecámaras, con el pomposo proyecto de descubrir un nuevo Mundo”.

Colón sabía tras de una larga serie de investigaciones científicas, que la carta geográfica de nuestro planeta, había de sufrir una sorprendente transformación. Genio superior, alma generosa, que no se doblegaba ante las adversidades, recorrió de pueblo en pueblo los principales reinados de Europa en procura de ayuda para la magna empresa que iba a realizar.

Llamó a todas las puertas, postróse ante soberanos y hombres de ciencia, más en vano. Infatigable, de carácter emprendedor, “que había sido predestinado por Dios para la lucha” llegó a España y fracasó.

No conforme con su suerte, y sabedor de la generosidad de la Reina de Castilla, allí se presenta, para implorar su ayuda, “pensando en lo que yo era, me confundía mi humildad, y sabiendo lo que llevaba me sentía igual a las dos coronas” y de esta entrevista surgió el más sublime milagro de la historia.

“Yo tomaré esto a cargo de mi corona de Castilla, y si suficiente no es venderé mis joyas” la reina, puso en sus manos lo necesario para acometer empresa de tamaña magnitud, pues eran dos genios que habían nacido sin duda, para comprenderse mutuamente.

Miró Colón por fin el inmenso cielo azul donde gravitaban sus ilusiones como un nuevo astro y se dispuso a emprender la ruta. 3 de Agosto de 1492.

Surcó del mar las procelosas aguas frágil carabela portadora de la civilización llevando a su bordo un bagaje de almas varoniles y corazones dispuestos a luchar contra las tempestades del océano.

Flotando en lo más alto de los mástiles, va el pabellón castellano, a cuyo servicio el excelso almirante, había consagrado sus aspiraciones y los preciosos frutos de su cerebro.

A toda vela, enfilando el viento, se alejan hacia mares intrasitados, ya se pierden en los ignotos confines del horizonte, donde las olas del inmenso piélago parecen estrecharse convulsivas, en un abrazo perenne con el cielo ultramontano, ya se sumergen en una noche oscura de zozobras y amarguras, para volver a despertar en el más allá!... donde los plateados albores del firmamento indico habían de iluminar su ruta. Ya despiertan, ya!... donde los destellos de un nuevo sol quizás, cubrirán de púrpura sus sienas, para luego brillar con esplendor, tras una mancha gris, que se extendía inmensurable.

¡Tierra!

12 de Octubre de 1492.

¡Tierra gritó el vigía, y su voz corre por la nave de comando, con la rapidez del rayo, se esparce a La Pinta y luego a La Niña y aquella tripulación formada por hombres oscos y avezados, prorrumpe en gritos, que surgidos de muchos pechos palpitantes de alegría repercuten en el espacio atronadores, se abrazan unos a otros, cayendo por fin postrados ante Colón y ante el Dios todopoderoso.

Al agua las barcas, al poco trecho de remar la tierra americana, pródiga de encantos y hermosura se ofrecía, saludando a los llegados, con la resaca de las olas, al cantar de los pájaros, y revoltear de blancas mariposas.

“Por Castilla y por León  
Nuevo mundo halló Colón”.

Las Indias conquistadas y sometidas luego al virreynato, no existen ya. Dejemos pasar por un momento, el fausto recuerdo de nuestras glorias, porque una visión esplendente de porvenir, se

ofrece, para los hombres que trabajan por el engrandecimiento de América.

¿En qué se fundan nuestras esperanzas? ¿Qué podremos decir de su evolución intelectual y política? Bajo cualquier punto de vista, es grande, como todas sus evoluciones. ¿En qué moral se ha desarrollado? Ante esta pregunta es necesario contemplar de cerca la revolución de Mayo, porque cuanto más de cerca la contemplemos, más y más nos encontramos con su ejemplo de civismo y entereza, muy por encima de todos los conceptos.

Los emigrantes hoy radicados en estas repúblicas, vivimos en países libres, prósperos y soberanos, regidos por constituciones democráticas, en cuyos senos florecen la industria, el comercio y las artes, con una vegetación verdaderamente prodigiosa. Sus ciudades se ensanchan, sus praderas se fertilizan y su población aumenta considerablemente, y la vida de por sí, toma incremento con el intercambio comercial-emigratorio. ¿Qué deducimos de esta evolución progresista? No será aventurado el decir, que América siguiendo penetrada de sus orientaciones, llegará a ser la falange propulsora del progreso humano para honra de ella y de toda la Raza?

Ante este estado de cosas y si analizamos el momento histórico desde el descubrimiento de América hasta nuestros días, la obra de España se advierte plena en todas sus grandes proporciones. La historia abre sus páginas más lau-

readas para saludar a la excelsa progenitora matrona de veinte naciones surgidas de su genio inmortal, nacidas de sus senos, criadas al calor de su regazo y alimentada con su sangre generosa.

La conquista de América es, sin duda, la obra más grande realizada por el espíritu humano a través de los siglos y de los siglos, porque, España no desoló, fructificó.

De sus conquistas al alto concepto, fundó pueblos, ciudades, que más tarde habían de ser las más bellas metrópolis de América, penetró en selvas vírgenes, formó una raza viril, volcando su sangre a raudales desde las Antillas hasta la Patagonia, que luego cruzada, germinó con pujanza hasta colocarse a una altura privilegiada entre las demás razas del universo.

En fin ¿no son los vínculos indisolubles de la sangre, el idioma y la tradición los que nos unen?... Marchemos unidos entonces, que nuestras fuerzas en un solo asomo, abran al mundo una nueva era de progreso y un horizonte lleno de esplendor.

Y tú, augusta, ilustrísima matrona, después de tan largo período de años, descansa porque tu sacrosanto pabellón se paseó por el mundo en brazos de la victoria, y porque hoy veinte gloriosas naciones americanas, te saludan con cariño, orgullosas de su estirpe y admiradoras de tu grandeza.

Rosario, Octubre de 1922.



**Compañías de Hamburgo**

SALIDAS TODOS LOS JUEVES  
Mes de Setiembre

Antonio Delfino — el 14 - Brasil, Lisboa, Vigo, Boulogne, Hamburgo.

Villagarcía — el 21 - Vigo, Coruña, Hamburgo.

Cap Polonio — el 28 - Brasil, Lisboa, Vigo Boulogne, Hamburgo.

ARTURO J. BRIVA

Colón 44

AGENTE

Córdoba

**S. A. TECNICA y COMERCIAL**

“SATYC”

(Productos Químicos)

PINTURAS Y BARNICES

“NIPON”

**J. N. CASTELLANOS**  
AGENTE

COLON 44 - Teléfono 3174 - CORDOBA



## A Isabel la católica

Por MARIANO GUTIÉRREZ Y DEL RÍO

Especial para la revista A TERRA.

Vuela mi fantasía de nota en nota,  
y al ensayar un himno sobre la rota  
caja de mi salterio, que enmudecido  
y empolvado yacía en largo olvido,  
no sé qué misteriosa, grave armonía  
en el fondo resuena del alma mía;  
y hasta en las viejas cuerdas de mi instrumento  
la inspiración recobra vital aliento.

Quiero cantar un himno, pues aunque tarde  
síento que el sacro fuego en mis venas arde,  
y ha de escucharse el eco de mis canciones,  
a través de los mares, en las regiones  
de mi noble y fecunda Madre Castilla,  
pedestal gigante do se alza y brilla  
de una mujer la bella casta figura,  
de magestad orlada, cuya hermosura  
llena con deslumbrantes rayos de gloria  
las páginas más puras de nuestra historia.

¡OH TIERRA CASTELLANA, noble cuna  
do se meció de España la grandeza!  
¡Salve, patria del alma, en quien aduna  
por modo sin igual naturaleza  
el austero color de tierra bruna  
y un cielo azul de nítida pureza!  
Salve, Madre Castilla, fecundada  
con sangre por tus hijos derramada.

El corazón me late de alegría  
recordando los fastos de tu historia;  
doquiera la mirada se espacia  
el resplandor la ofusca de tu gloria.  
Los valles, las montañas, la bravía  
llanura de los mares, tu memoria  
conservan con respecto; que do alzaste  
sobre ellos tu pendón, allí triunfaste.

Inefable emoción hoy me estremece  
al contemplar como remonta el vuelo  
un nuevo sol de gloria, que aparece  
en el cenit de tu radiante cielo,  
cuya lumbre corona y engrandece  
la homérica epopeya de su suelo,  
y de los siglos en el polvo traza  
con su estela un camino a nuestra raza.

Pueblos, naciones de la Europa entera,  
los que habitáis en el mundo americano,  
venid a contemplar en su carrera  
el esplendor de este astro soberano.  
El os dirá lo que es la raza ibera  
cuando informa el espíritu cristiano,  
de una mujer el alma sin mancha  
amasada con barro de Castilla.

Vedle surgir. La matinal aurora,  
que sucede a una noche de tormenta,  
entre nubes que el sol naciente dora,  
tan sublime belleza no presenta  
cual de Isabel la gracia encantadora,  
que en su edad juvenil al mundo ostenta,  
surgiendo en medio de odios y venganzas  
como aurora de firmes esperanzas.

Dulce visión que el ánimo consuela  
ver la prudencia a la hermosura unida,  
en tal mujer que grande se revela  
en la edad más difícil de la vida,  
labrando con finísima cautela,  
con la noble pasión que en su alma anida,  
sobre un idilio de sin par belleza  
de España la unidad y la grandeza.

Mujer sublime que eleva su mirada  
al cielo, y de la tierra no se olvida;  
que la aguja, lo mismo que la espada,  
maneja, y del corcel, gentil, la brida;  
que del arte y estudio enamorada  
prepara con labor no interrumpida,  
prodigando su ejemplo y su tesoro,  
de la ciencia española el siglo de oro.

Mujer que con tesón viril refrena  
la soberbia del noble poderoso,  
y con el alma de piedades llena  
justicia y amor dá al menesteroso,  
quebranta del cautivo la cadena,  
y no dejando al criminal reposo  
devuelve a la turbada monarquía  
la calma, la abundancia y la alegría.

Aragón y Castilla sus destinos  
unidos para siempre contemplaron  
por ella en fuerte abrazo; y peregrinos  
del honor, con orgullo tremolaron  
sus pendones en todos los caminos  
de la tierra y el mar; y coronaron  
con laureles de gloria refulgente  
el escudo de España una y potente.

Por ella, tras sangrientas enseñanzas,  
fueron, juntas en una sus banderas,  
y olvidadas rencillas y venganzas,  
los dos pueblos hermanos; y, altaneras  
cruzaron al empuje de sus lanzas  
las huestes españolas las fronteras;  
y brilló en los adarves de Granada  
el honor de la patria rescatada.

Ved cómo ella intuyó la luminosa  
idea de Colón en su talento,  
y prestándole ayuda generosa  
a impulso del más noble sentimiento  
hizo que fuera realidad hermosa  
de aquel genio el audaz descubrimiento.  
Por ella se abrió el piélagro profundo,  
y al mirarse español... se asombró el mundo.

Y brilló con destellos celestiales  
el astro de su espíritu cristiano.  
al pisar de la muerte los umbrales,  
cuando mostró con rasgo soberano  
la grandeza de su alma, haciendo iguales  
al español y al indio americano  
en aquel memorable testamento  
del genio de una raza monumento.

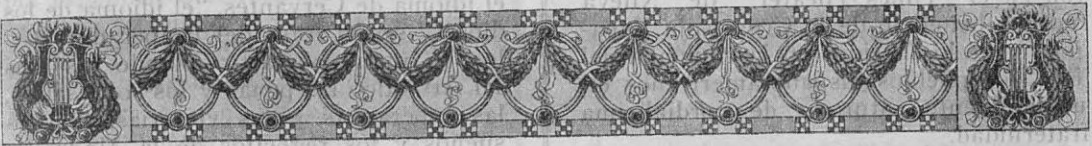
¡Mujer sublime, símbolo sagrado!  
Aunque al cielo voló su alma sincera  
su espíritu quedó como encarnado

de la patria española en la bandera:  
aún está como el suyo troquelado  
el corazón de la mujer ibera;  
y es su recuerdo la más pura gloria  
entre las muchas de la patria historia.

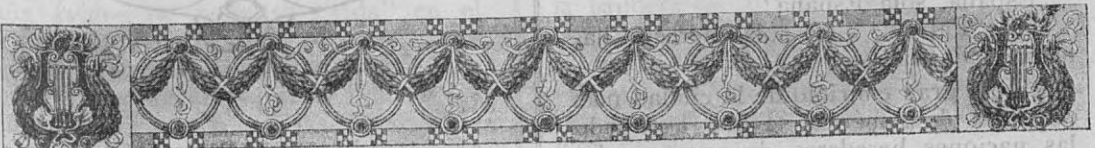
Es su nombre bendito fuerte lazo  
que junta de la América Española  
los pueblos todos en fraternal abrazo,  
hasta formar con ellos una sola

gran familia que, unida en el regazo  
de la patria común, hoy enarbola  
sobre los pueblos de la Europa entera  
de paz y amor fecundos la bandera.

Cese mi canto y por doquier resuene  
sobre las tierras que el Atlante baña,  
y del Ande gigante hasta el Pirene:  
¡Gloria a Isabel Primera! ¡Gloria a España!



PONTEVEDRA — Monumento a los  
héroes de Puentesampayo



## La Leona de los veinte cachorros

Es un francés,—y ello entraña mayor valía; y ello devenga mejor nuestra gratitud;—es un cronista francés, A. Lugán, testigo presencial, quien nos describe la asamblea grandiosa, que celebraron en el "Times Theater" de Nueva York a beneficio de la Cruz Roja Española y de los heridos en la campaña del Riff, los pueblos hispano-americanos en un ambiente saturado de cordialísima fraternidad.

Chile, Argentina, Perú, Colombia, Uruguay, Costa Rica, Méjico, Guatemala.... etc. ¿Para qué enumerarlas a todas? San veinte, veinte las hijas de España; ¡cuán bellas todas; cuán fecundas! ¡cuán generosas....! Dignos renuevos de nuestra heroica estirpe. Nueva familia bendita y gigantesca de Abraham, con prole de razas, con germen de pueblos, con flor de ideales, con fruto de epopeyas.

¿Dónde está el tizne envidioso de aquella "Leyenda negra"?

He aquí la leona: España.

He ahí sus veinte cachorros: la República Hispano-americanas.

Fieras del odio: ladrad, si podéis.

Nunca destruiréis ni con la zarpa de la fuerza ni con el canino de la astucia esta verdad inmutable:

España engendró a sus veinte hijas en un exceso de amor; fueron veinte desprendimientos de sus entrañas, alumbradoras de otras tantas vigorosas y floridas nacionalidades.

¿Qué país del mundo ha gozado nunca de tal privilegio?

¿Roma? ¡No! Huele a hierro de esclavos.

¿Fenicia? ¡Tampoco! La impronta de una moneda no es el sello de un corazón.

¿Inglaterra, esa nación mixta de Fenicia y de Roma?

¡Menos! Inglaterra tiene sangre de petróleo y entrañas de carbón de piedra.

¡España, sola España!

¡Oh "Patria"! ¡Tú sola mereces llamarte "Matria"!

En ese gran emiciclo de la ciudad más populosa de América se han agrupado las naciones herederas de nuestra glo-

ria, lo mismo que de nuestra altivez; se han agrupado para saludar juntas a España, para aplaudir con fervor, con entusiasmo, con delirio la Marcha Real, para hablar en familia el idioma común, el idioma de Cervantes, "el idioma de los dioses" según frase del Emperador Carlos V, para compartir allende las olas del Atlántico las penas y los sobresaltos, las esperanzas y las victorias, los ensueños y los regocijos de la Madre de todos, de la gran leona, de la venerada y querida España.

¡Qué admiración y qué cariño vibraban en los labios de González Zeledón y repercutían en los corazones de los demás concurrentes, cuando aquel orador exclamaba en tono de eólico ditirambo!

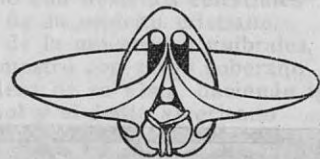
"Si Costa Rica, mi patria, puede enorgullecerse de contarse entre los pueblos de la moderna civilización, ella como otras muchas repúblicas, sólo y únicamente deben su vida a la generosidad de una noble Reina española. Hoy la madre patria está en peligro. Nosotros debemos ayudarla en su labor colonizadora de Marruecos."

Con razón glosa Lugán:

"Si todos aquellos que son deudores a España de su fe, su caballerosidad y su nobleza, se agrupasen en unos Estados Unidos Ibéricos, ¡qué fuerza moral y física representarían en el mundo!"

¿Y hay quién labora por desintegrar a España y convertirla en Estados Unidos.

¡Maldito sea por las veinte naciones....! ¡¡y durante cien generaciones....!!





# LA UNIÓN DE LA RAZA

Por J. FERNÁNDEZ

Al conjuero de la civilización y el progreso, de la iniciativa y el trabajo, se han convertido los pueblos americanos de habla española, descubiertas un día por Colón, en repúblicas ricas y prósperas, que ven alzarse en su cielo azul el iris venturoso que proclama su gloria.

Esta tierra virgen que anunciara con su grito entusiasta el centinela de la "Santa María", es hoy un gran depósito de energías, de nobles anhelos para el porvenir.

Estos pueblos se vieron un día agitados por las convulsiones trágicas que caen sobre los hombres en las grandes luchas, y su sangre fué vertida por su libertad e independencia. Esa sangre vertida generosamente, fué el abono prometido de venturosa cosecha.

Por las Pampas y por los Andes, resonó el grito de libertad de Bolívar y San Martín.

Y una vez que aquellos sacrificios y aquellas luchas; una vez que aquella sangre dió su fruto, el esperado momento de romper sus cadenas, colgaron las armas y empuñaron el arado y el martillo, emblema del trabajo, mientras abrían ante sus ojos los libros que habían de servir para su enseñanza.

En sus puertos acogieron a las naves que habían de establecer la comunicación con el viejo continente, y muy principalmente con su madre España. Muchos españoles vinieron a esta América joven, en busca del ambiente donde emplear sus energías.

Y de América fueron a España muchos de sus hijos, a estudiar su arte, a admirar sus bellezas, a conocer la nación q' viera salir del puerto de Palos las carabelas fletadas por su reina, en busca de la prometida tierra.

Los poetas americanos llegaron a España ávidos de vivir su "vida" en el viejo solar del recuerdo donde nacieron sus progenitores, para luego cantar su grandeza al pulsar la lira, en las orillas del Plata o en las laderas de los Andes mientras la flora americana

desleía su perfume la luz del sol se quebraba en rayos de oro sobre las aguas del Pacífico.

Poetas y escritores hispanos han dado a sus hermanos de América el abrazo santo y noble que hace olvidar para amar.

\*  
\*\*

Creo un deber ser hispano-americanista. siendo español, considero que debemos estrechar más y más los lazos que nos unen a América.

Corre en nuestras venas la misma sangre; arde en nuestro corazón la misma fe.

Debemos olvidarlo todo y pensar sólo en hacernos fuertes, protegiéndonos como hermanos de raza latina que algunos niegan y que como dijo Roque Sáenz elocuente tribuno, "desde el sur del Canadá hasta Magallanes y del Atlántico al Pacífico, una sola democracia comparte los destinos del nuevo mundo, y desde el Istmo hasta el Estrecho, todas las soberanías se funden en el molde de la misma raza: la raza latina".

Todo tiende a unirnos, la tradición, el lenguaje, la raza. Cosas que por su grandeza no debemos desoir.

El héroe manchego el de las locas, pero nobles gallardías, el desfacedor de entuertos y de agravios, alivio de menesterosos y defensor de doncellas, se infiltró en nuestras venas, y esas locuras quijotescas, todo nobleza, todo corazón, cruzaron los mares para dejar en América el habla y el alma. Y nuevos quijotes fueron quienes se alzaron viriles en defensa de sus derechos de libertad, en la tierra conquistada por Pizarro, Hernán Cortés y otros más, para fundar estas naciones sanas, fuertes en la lucha y en el trabajo.

La sombra de don Quijote cabalga por tierras americanas llevando por lema la bandera de su santa locura.

\*  
\*\*

Patrias de Belgrano, Bolívar, San Martín, Rubén Dario, Enrique Rodos, Rol-dán, Barrios...

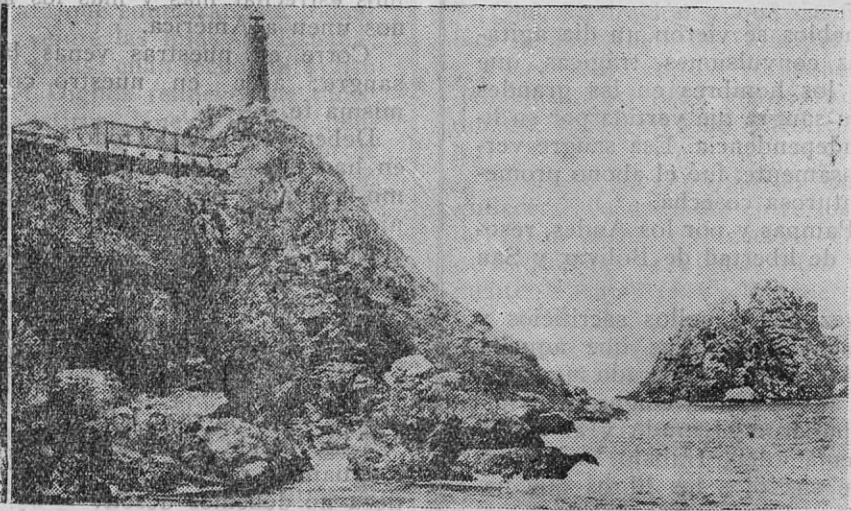
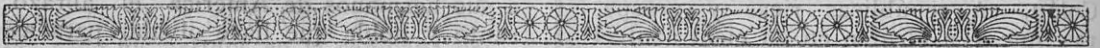
España, cuyos lauros reverdecen al ser evocados por vosotros, glorifica vuestra fe; vuestro engrandecimiento y vuestra cultura.

¡Paz y bienaventura os sea dada!

El alma que mueve nuestro destino en la lengua española, compendio de la raza fuerte e hidalga que representamos.

Nuestro destino es caminar juntos.

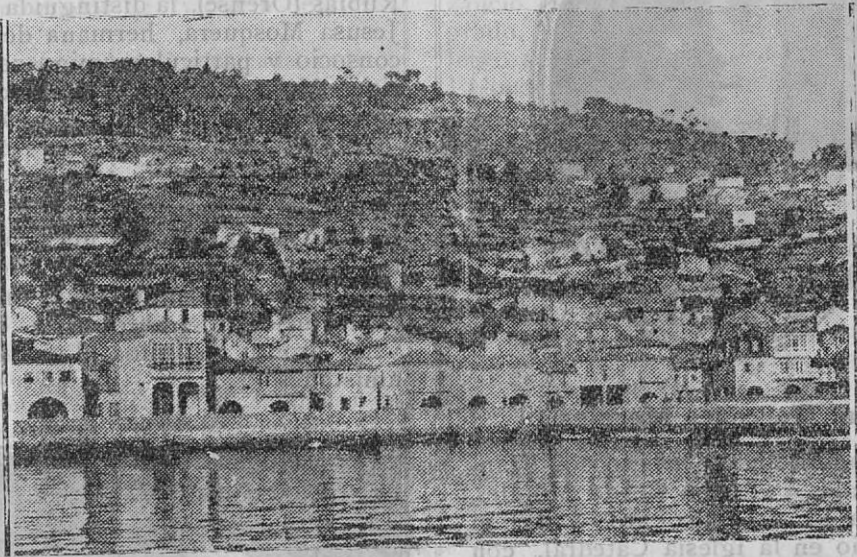
Emprendamos el camino inexplorado de los siglos, con la fe en nuestra unión, llevando por bandera nuestras glorias y oponiendo a todo el beso divino de nuestra habla, que resuena desde el Mediterráneo al Pacífico, cantando las bellezas de Cervantes y la majestuosa musa de Rubén Darío...



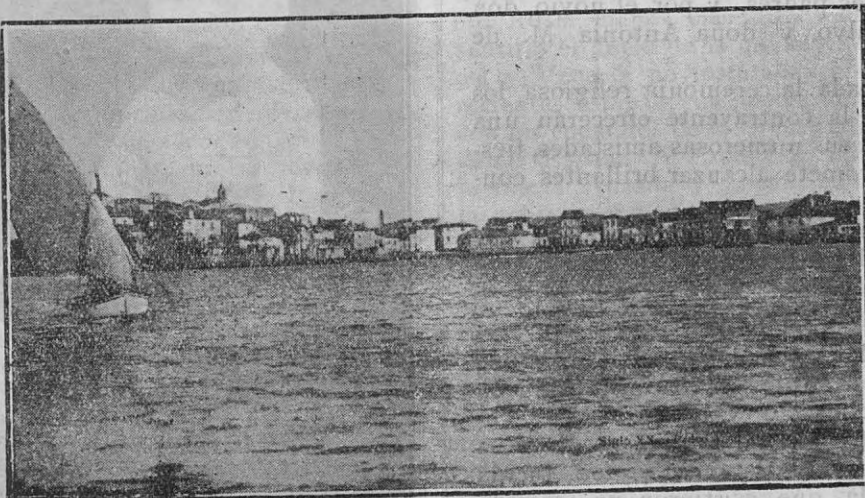
LA CORUÑA — Faro de Cabo Villane

**AMBURINI** Libros en blanco para Escritorio  
 LITOGRAFIA — TIPOGRAFIA  
 ESPECIALIDAD EN TIMBRADOS — MÁQUINAS REMINGTON  
 ARTÍCULOS GENERALES DEL RAMO  
 San Martín 239 - CORDOBA

# Página gráfica



Muros - Vista Central de la población



Carril (Villagarcía)

## Página Social

### Próximo enlace



**Srta. Mercedes Morales**

Encantadora hija de los esposos Francisco Morales y Teresa C. de Morales, que el día 28 del corriente contraerá matrimonio en la iglesia Catedral, con el distinguido y apreciable coterráneo señor Diego Rodríguez.

Actuarán de padrinos, por la novia, sus señores padres, y por el novio, don Rafael Calvo y doña Antonia M. de Calvo.

Terminada la ceremonia religiosa, los padres de la contrayente ofrecerán una reunión a sus numerosas amistades, fiesta que promete alcanzar brillantes contornos.

Deseamos a los futuros esposos, que la dicha les sea eterna.

El día 21 del pasado mes se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Elvira Tronco con nuestro consocio y amigo señor Angel Infante; con tal motivo se llevó a cabo en casa de la novia, una lucida fiesta, a la que asistieron un crecido número de familias de nuestra colectividad.

Una feliz luna de miel a los jóvenes esposos.

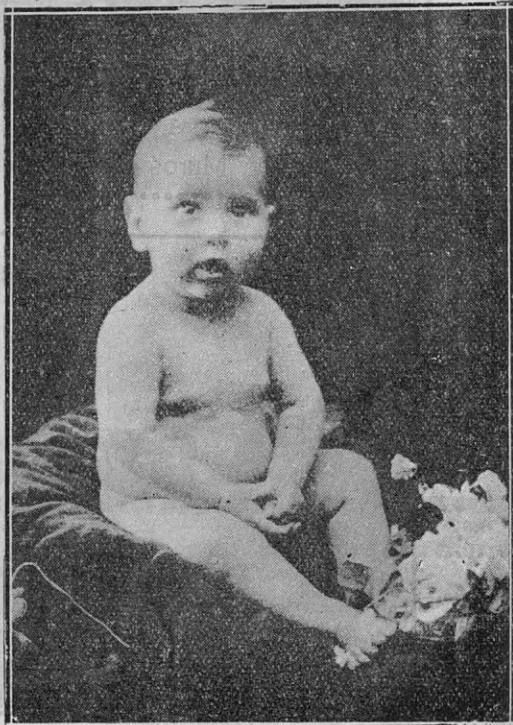
Próximamente se verificará el enlace de la señorita Pura Blanco, con el señor José Romeu, destacado miembro de la colectividad española y distinguido socio de nuestra Institución.

Nuestra enhorabuena, al buen amigo Romeu.

En breve contraerá matrimonio en Rubias (Orense), la distinguida señorita Jesusa Mosquera, hermana de nuestro consocio y particular amigo señor Enrique Mosquera, con el comerciante de aquel pueblo señor Fulgencio González.

Después de varios días de cama, encuéntrase en franca mejoría la señorita Lolita Osorio, hija de nuestro apreciable paisano don Manuel Osorio.

Nos congratulamos sinceramente que dicha mejoría se acéntue y deseamos verla pronto restituida al círculo de sus amistades.



Hermoso retoño, encanto del hogar de los esposos Perfecto López y Rosa L. de López.

## GLORIAS DE ESPAÑA

### NUESTRO DESTINO Y NUESTRA CAPITANA

¡7 de Octubre de 1571!  
¡7 de Octubre de 1922!

Tres siglos y medio separan las fechas comparadas; la jornada gloriosa para la Patria y la Religión, que se conoce con el título confortador de "victoria de Lepanto".

Estaba demostrado. Como cada individuo trae un destino singular a la vida, cada pueblo realiza una misión determinada en la historia: y la misión de España, típica y evidente, era propagar y defender la fe cristiana en el mundo, especialmente contra la bárbara y tenaz irrupción del Islamismo.

En forma de Media-Luna, símbolo de su raza, había embestido al imperio cristiano, adelantando uno de sus cuernos por el Oriente y otro por el Occidente, puesta la mira en encerrar el semicírculo de su estrategia en la misma capital Roma, que con Jerusalén y la Meca formaría el trípode de la apoteosis de su profeta Mahomed.

Por Occidente habían ya sometido Egipto, Libia y Mauritania. Salvaron el estrecho de Calpe, derrotaron a una monarquía intrusa, enervada y dormitante pensaron que en el Barbate y La Janda habían vencido a la nación española.

El monte Auseva les respondió. Allí rebotaron los dardos de Alkamah, y eso fué una lección indicadora de la suerte que les deparaba su loco empeño por extinguir a un pueblo, que al revés de Anteo, quien recobraba el vigor tocando la tierra, adquiría invencible vitalidad mirando al cielo.

Próliza sería la epopeya... ¿Qué importaba? La serie de torbellinos, árabes almoravides, almohades, benimerines y nazaritas irían estrellándose ante las barreras sagradas de Covadonga, Toledo, Las Navas, el Salado y Granada.

—"¡Non plus ultra!"—exclamó el pueblo abanderado de la Cruz, y de aquí no pasó el simeón de los sectarios del Corán.

Distinto había sido el resultado de

Por APOLO CERDÁN

sus armas en Oriente. El cuerno derecho de la Media Luna islamita, después de subyugar la Persia, la Siria y la Palestina, a pesar de las ocho grandes Cruzadas europeas había penetrado en Bizancio, asolado Hungría, rendido Belgrado, sitiado Viena y asomado por Salerno a las llanuras codiciadas de Italia. El poder marítimo de la Sublime Puerta iba devorando una por una las islas del Mediterráneo y Venecia acababa de ver cómo la tempestad se cernía sobre la isla de Chipre.

Corría el año 1571. Ocupaban la cátedra de San Pedro el Pontífice Pío V, después elevado a los altares, el trono de España, Felipe II, con justicia apellidado "el brazo derecho de la Cristiandad" y el solio de Turquía el arrogante Selin II. Ante la pujanza incontenible de los genizados del Sultán, temblaban las basílicas de la fe cristiana y los alcázares del poder real, y se buscó un pueblo gigante que pudiese abatir al pueblo coloso.

Alemania no podía ser, entregada como se hallaba a los fureros de la Reforma, Inglaterra tampoco; pues secretamente se alegraba de la ruina del Papismo. Rusia, menos, cismática y salvaje no sentiría el duelo de la civilización. Francia y Venecia no inspiraban confianza; recientes estaban sus pactos mercantiles con los enemigos de la Cruz. ¿Quién quedaba? España. A España se llamó para la nueva cruzada y España acudió con la nobleza, con el desinterés, con la piedad de costumbre. Lo invitó Pío V para auxiliar a Venecia indirectamente para salvar al Cristianismo. Se formó la "Liga Santa" contra el turco; y aunque no podemos asegurar que por todos los aliados hubiera la misma lealtad y altura de miras que por España, no por eso se entibiaba el fervor religioso y militar de nuestro soldados.

"El español, dice Prescott, estaba animado del verdadero espíritu de las cruzadas; no le estimulaba la codicia, y sólo

deseaba la gloria en este mundo y la eternidad en el otro."

Y bien lo demostró Felipe II, cuando traicionado por Venecia, a raíz del triunfo de Lepanto, interpeló así a su embajador:

"Aunque me hayáis abandonado, no por eso cesaré de combatir a los infieles y defender contra ellos a todos los pueblos cristianos."

Esa es nuestra prez; esa y el descubrimiento de América son las dos glorias sin igual que forman nuestro nimbo.

Providencial coincidencia! En Occidente fué España la nación que terminó con el Mahometismo; y en Oriente, España tuvo que ser también la que le diera el golpe de gracia. Y ambos triunfos en el mismo año inolvidable: 1571.

En 1571 acabó la insurrección de los moriscos, última convulsión agónica de su poder en la Península, con la muerte de Ben Aboo; y en el mismo 1571, los mismos soldados vencedores en las Alpujarras, con el mismo generalísimo Don Juan de Austria, humillan definitivamente la soberbia otomana en Lepanto. ¡Pero qué general y qué soldados! El se prepara a la expedición con una visita al santuario de Monserrat; ellos confiesan y comulgan antes de la refriega. Su estandarte es el Crucifijo que hoy se venera en la catedral de Barcelona. Han recibido bendición de su Santidad. Por su éxito se reza el rosario en pública rogativa de toda la cristiandad. ¿Podrá dudarse del resultado?

¡Qué victoria tan inmensa...! De los tres jefes orgullosos de la Media Luna, el virrey de Egipto, Mahomed Sirocco, se hundió con su capitana; la cabeza de Alí Bajá pende de un mástil, y el renegado Uluch huye, como el diablo de los naos de Alvaro Bazán.

¡Qué victoria tan inmensa!

"Cantemos al Señor, que en la llanura venció del ancho mar al Trace fiero". Bien merece una conmemoración.

Hoy que nuestros hermanos vuelven a luchar con los últimos restos supervivientes del Islamismo africano, alentémosles con los recuerdos de nuestras glorias. Si en esta campaña hubo un Annual, también en las otras hubo un Guadalete, un Zalaca, un Alarcos, una Ajarquía, un Seron y una Nicosia. Pero el resultado final fué siempre la humillación de la Media Luna y la exaltación de la Cruz. Salvo que variemos de táctica y de enseña. Por nosotros se escribió en el sartal de plegarias a María Santísima: "Axilio de los cristianos, ruega por nosotros!" Veréis cómo nuestra valiente capitana, la de copla aragonesa, no nos deja mal.

## IMPORTANTE

*Para evitar el acceso a nuestros salones, a personas que no reúnan las condiciones que nuestro reglamento interno exige; la Comisión de Fiestas, acordó no extender ninguna invitación para familias que no sean inscriptas en Secretaría, con ocho días de anticipación.*

## FARMACIA Y DROGUERIA "AMERICANA"

Si Vd. quiere garantir su salud, haga sus compras en la Farmacia y Droguería "Americana" —  
Veinte años de vida profesional es su mejor garantía.

310 - Velez Sarsfield - 314

Teléfono 3931

(Frente al Teatro Rivera Indarte)



*Morre abafada Galicia  
baixo a pouta castelán:  
temos fame de xusticia:  
fame de lobo e de can.*

*¡Probe de nos!  
¡Dios nos colla da sua man!*

*Salen os vapores cheos;  
nenos e homes que se van:  
cai o pedrizo dos ceos  
e deixa arrasado o chan.*

*¡Probe de nos!  
¡Dios nos colla da sua man!*

*O chëgar o Samartiño  
os foreiros voltarán:  
ni-esquencerán o camiño  
ni as rendas esquencerán.*

*¡Probe de nos!  
¡Dios nos colla da sua man!*

*No-hai herbas pra darlle o gando  
nin queda palla do vran:  
os automovís bruando  
carretera a diante van.*

*¡Probe de nos!  
¡Dios nos colla da sua man!*

*Xuraron nas alecciós  
fager a vida levián:  
suben as contribuciós;  
o ano que ven dobraran.*

*¡Probe de nos!  
¡Dios nos colla da sua man!*

*A corenta reás o millo  
e non se atopa ni-un gran:  
eles... dándolle o sarillo,  
fagendo como que fan.*

*¡Probe de nos!  
¡Dios nos colla da sua man!*

*Temos o frío nos osos  
e no hay follato nin lan:  
choran es filliños nosos  
pidindo quentura e pan.*

*¡Probe de nos!  
¡Dios nos colla da sua man!*

*¡Temos frío! ¡Temos medo  
de erguer o sacho na man!  
¡Bebemos o viño acedo  
e xa a sangre é solimán!*

*¡Probe de nos!  
¡Probe dos probes sin pan!  
¡Dios nos colla da sua man!*

RAMÓN CABANILLAS.



## BALADA DEL AMOR MODERNO

Para «A. Terra»

La madre le enseña a su hija  
Las mentiras  
De decir,  
Si algún galán la pretende:  
Que el problema es labrar fuerte  
Porvenir.

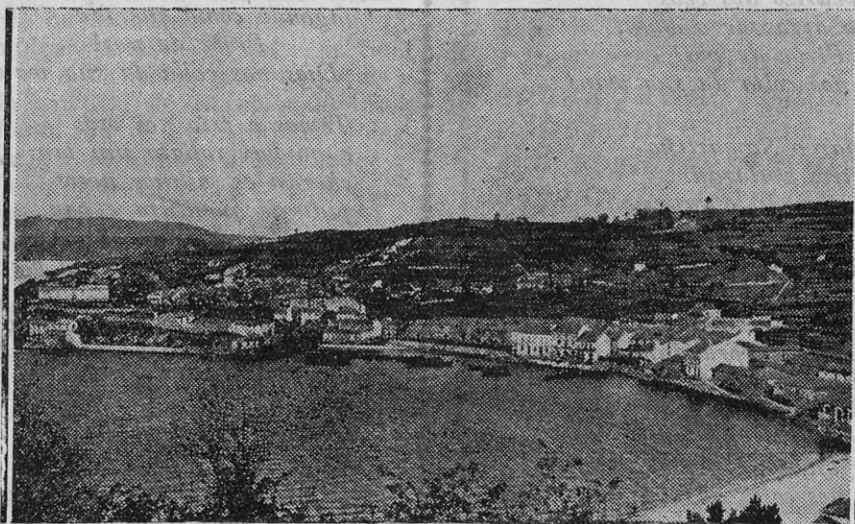
La niña quiere marido.  
Con delirio.  
Jura amor.  
Se va el amante y la deja,  
Y encuentra, triste, a su vuelta,  
Sucesor.

Córdoba.

Suele la mujer que enviuda  
Nuevas nupcias  
Contraer,  
Cuando no, siendo casada,  
Busca las fuentes nefastas  
Del placer.

En tanto, el hombre desfloca  
Su corona  
Por hallar  
La que sueña su alma libre,  
Sin saber que ya no existe  
Verbo amar...

Godofredo Lazcano Colodrero.



LUGO — (Cillero)

## Los Reyes Católicos y Cristóbal Colón

(Busca buscando)

### I

Era en los últimos tiempos del reinado de Enrique IV de Castilla, rey que era juguete de perversos, débil hasta la imbecilidad, tímido con sus privados, como una gacela; no reinó, reinaron en su nombre; sus favoritos le degradaron, le envilecieron, y, sin pensar en ello, conspiraba todos los días contra su persona y su dignidad.

Hallábase España en un período de abatimiento, de pobreza, de inmoralidad, de desquiciamiento y anarquía tal que inspiraba melancólicos presagios sobre su suerte futura, e infundía recelos de que se repitiera una de aquellas catástrofes que suelen sobrevenir, en circunstancias análogas, a los Estados.

Siete siglos hacía que venía luchando España contra los moros para conquistar su independencia y defender su fé. La divina Providencia, siempre cariñosa, siempre adorable, no podía dejar sin galardón tantos sacrificios; no podía permitir que una nación tan maravillosamente trabajada y sufrida cayera en poder de extrañas gentes. No; bastaba ya de calamidades y de pruebas; bastaba ya de infortunios.

Así como el Dios de Israel se le apareció un día a Moisés, en ocasión en que estaba apacentando los rebaños de su suegro Jetró, y le dijo: «Yo soy el Dios de Isaac, de Jacob; he visto la aflicción de mi pueblo, y tú eres el elegido para librarle de la tiranía de Faraón», así también, cuenta una leyenda, que el Dios que rige los destinos de los pueblos, una noche tranquila en que la luna brillaba en el azul purísimo del firmamento, vertiendo sobre la tierra adormecida la suave melancolía de sus raves, se le apareció a Isabel de Castilla, hija de un rey débil, y hermana del más impotente y apocado monarca, y le dijo: «He visto la postración en que se halla sumida tu patria; no quiero verla envuelta en el sudario de muerte; he visto los sacrificios que por espacio de muchos años ha venido haciendo para conquistar su independencia y conquistar

su fé, y no quiero dejar sin premio tamaños esfuerzos; quiero ver lanzados del noble solar hispano los sectarios del Profeta; quiero cese el reino de las espadas; quiero verla libre de los horrores de la anarquía que la trae dividida; quiero que recobre la unidad que tuvo en tiempo de los godos, para que unida la patria llegue a estar pacífica y próspera en el interior y grande y respetada fuera. Y tú, Isabel; eres la elegida para librar a tu patria del abatimiento en que se halla sumida».

Y cuenta la Historia que el 18 de Octubre del año 1469 se desposaron en Valladolid Fernando de Aragón, en quien recae la herencia de este reino por una extraña combinación de eventualidades, e Isabel de Castilla, en quien, también, por un concurso de extrañas combinaciones recae la herencia de aquel reino. De este casamiento dice el sabio historiador Lafuente que «es un doble consorcio de monarcas y monarquías; y aunque todavía sean Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, el que les suceda no será rey de Castilla ni rey de Aragón, sino Rey de España».

Y el 13 de Diciembre del mismo año fueron proclamados en Segovia por reyes de Castilla y León. ¡Oh, promulgación bendita, acto sublime, brillante, glorioso en los fastos de nuestra historia, en el que comienza la unidad de la patria, palabra apetecida que no se había podido pronunciar en tantos centenares de años!

Asociados los dos monarcas en la gobernación del reino como en la vida doméstica, sus firmas van unidas con sus voluntades; «Tanto Monta», es la empresa de sus banderas. Son dos planetas que iluminan a un tiempo el horizonte español; pero el mayor brillo del uno, modera sin eclipsarse la luz del otro. La magnanimidad y la virtud, la devoción y el espíritu caballeresco de la reina, descuellan sobre la política fría y calculada, reservada y astuta del rey. Los altos pensamientos, las inspiraciones elevadas vienen de la reina. El rey

es grande, la reina eminente. Tendrá España príncipes que igualen o excedan a Fernando; pero pasaran generaciones, dinastías y siglos, antes que aparezca otra Isabel, mujer bendita bajo cuyo genio benéfico y tutelar España resucita, nace a nueva vida, se levanta se organiza, crece, adquiere proporciones tan colosales que deja tamaños a todos los pueblos del mundo.

### II

Cuando los reyes católicos subieron a ocupar el trono, España pasaba por un periodo de anarquía social, la licencia y estrago de las costumbres. Los jóvenes monarcas se consagraron a hacer desaparecer de la nación tamaños males, con la energía de un reformador resuelto y alentado, y con la prudencia de un consumado político.

La seguridad personal y el orden público estaban perturbados. La mayor parte de las ciudades y de los pueblos eran odiosamente atormentados por una multitud de ladrones crueles, de asesinos y de bandoleros. Los unos insultaban las leyes divinas y humanas; los otros estrangulaban a los viajeros y mercaderes que iban a las ferias; otros más poderosos, ocupaban los bienes de los particulares y las fortalezas reales. Los reyes fundaron, o mejor dicho, organizaron la Santa Hermandad, formando un ejército de cuadrilleros al mando de Don Alfonso de Aragón, duque de Villahermosa, y comenzó la batida. Al bandolero humilde que lograban apresar le obligaban a prepararse a bien morir e inmediatamente era decapitado. Los baluartes y guaridas de los bandidos aristócratas eran arrasados por sus cimientos y sus habitantes eran pasados a cuchillo. A poco tiempo la seguridad pública se afianzó, se marchaba sin temor por los caminos, los ciudadanos de las poblaciones se entregaban sin temor a sus ocupaciones tranquilas, el orden público se restableció, los tribunales administraban justicia. Y cosa digna de grabarse con letras de oro, la reina era la que los presidía, la que oía las quejas de sus súbditos, la que reparaba los agravios.

La nobleza aunque valiente, era licenciosa; guerrera, pero relajada, podero-

sa y díscola. Los reyes primero la humillan para robustecer la majestad, después la moralizan instruyéndola.

Las mercedes inmerecidas, otorgadas por príncipes débiles y pródigos son revocadas, y sus pingües rentas vuelven a acrecentar las rentas de la corona, que se aumentan en tres cuartas partes. Ya no se levantan nuevos castillos, y las armas reales ya no se ponen en los escudos de los grandes. La arrogante nobleza enmudece ante la imponente energía de la majestad, y el trono de Castilla recobra su perdido poder y su empañado brillo.

Robustecida la majestad con la humillación de la nobleza, proceden los reyes a moralizarla, elevando a los cargos públicos a los hombres de mérito, aunque sean del pueblo; enseñan a los nobles que hay virtudes sociales que no son el valor militar, y que la cuna dorada ha dejado de ser un título de monopolio para los honores, las influencias y la participación del poder.

Los nobles comprenden ya que necesitan saber para influir, que el prestigio se les escapa si no descienden de los artesonados salones de los viejos castillos góticos a las aulas de los colegios a disputar los laureles literarios a los que antes miraban con superioridad desdeñosa. Y así sucede que aquellos orgullosos nobles que enamorados de la espada habían menospreciado las letras van después a enseñarlas con gloria en las universidades, tanto que no era tenido por noble el que mostraba adhesión a las letras y a los estudios.

Los reyes católicos han hecho, pues, de una nobleza feroz una nobleza culta, han ennoblecido la nobleza; los reyes católicos han hecho de un cuerpo cadavérico un cuerpo robusto y brioso, de una nación desconcertada una nación compacta y vigorosa, de un pueblo corrompido un pueblo moralizado.

### III

Restábales a los reyes católicos llevar a cabo el último de sus propósitos el de realizar la unidad política y religiosa en sus estados. Para esto establecen la Inquisición, siendo tantos los herejes, que sólo en el primer año fueron quemados en Sevilla más de dos mil judaizantes, sin contar los miles que emigra-

ron burlando la celosa actividad del Tribunal.

Pero había en España un enemigo más formidable y más peligroso que los herejes; eran los moros. Para hacer desaparecer tamaño peligro de la península los reyes se determinan a hacer la guerra a los agarenos, y así vemos que en el Febrero de 1482, después de una lucha sangrienta y encarnizada se apoderan los castellanos de la plaza de Alhama; en el Junio del año 1484 D. Fernando se apodera por sorpresa de la ciudad de Alora; en el Mayo del año 1485, después de una reñidísima batalla izóse el pendón de Castilla en lo más alto del alminar de la mezquita de Ronda; en el Abril del año 1487, poniéndose D. Fernando al frente de un ejército de 40.000 hombres y 12.000 caballos, cayendo sobre la ciudad de Málaga, la ciudad del rico vino y de las incoparables pasas, después de un cerco de dos meses, izóse el pendón real en lo más alto de la torre del homenaje del Castillo de Gibralfaro; en la primavera del año 1489 se apoderan de la ciudad de Baza, después de un sitio de seis meses. Y el 23 de Abril del año 1491 acampaba el ejército castellano en la aldea de Ojos de Huetar a legua y media de Granada. Según un sabio historiador el campamento castellano era verdadera ciudad fuerte. Dentro de las murallas tenían sus tiendas y alojamientos repartidos por su orden, sus cuarteles con sus calles y sus plazas a cierta distancia con una traza admirable. La vega esmaltada y erizada de armas se convirtió en teatro de combates, de aventuras. Los granados, los olivos y moreras tuvieron que ceder el puesto a los pabellones castellanos y en medio de estos flotaba el estandarte de oro con la imagen de Cristo, sobre el cual habían jurado todos no salir de la vega antes de tomar Granada.

Comenzó la batalla con pequeñas escaramuzas, y no pasaba día que no ocurriese alguna escena digna de feliz recuerdo. Ya era un caballero moro que se presentaba ante los muros del campamento cristiano, montado en un arrogante potro, de cuya cola colgaba el letrero del *Ave María*, pagando su atrevimiento con cortarle la cabeza el joven Garcilaso de la Vega; ya era Pérez del

Pulgar que introduciéndose en Granada clavaba con un puñal en la puerta de la mezquita la misma piadosa leyenda. Mientras tanto los nuestros no cesaban en asediarlos por hambre, cortando las comunicaciones con la plaza, hasta el día 1.º de Enero del año 1492, saliendo triste y humillado el gran Boabdil, y apeándose de su caballo al llegar a la presencia de los reyes cristianos, para hacerles acatamiento, les entrega las llaves de la ciudad, diciendo: «Tuyas son, oh rey, así lo ha querido Alá; usa de tu triunfo con moderación y clemencia». Y al día siguiente, día memorable en los fastos de nuestra historia entraron triunfalmente en Granada, los reyes católicos, a tomar posesión de la hermosa ciudad. Aquel día se envainó en Granada la espada que se desnudó en el Guadalete. Setecientos años de guerra costó la recuperación del reino. ¡Cuánta sangre, cuántas hazañas nos ofrece la toma de Granada!

Pero aún quedan en España los que habían protegido la venida a nuestra patria de las huestes agarenas; eran los judíos. Y el 31 del Marzo del mismo año de la toma de Granada fueron expulsados de España los judíos, y estos desgraciados, sin patria, sin hogar y sin templo, salieron tristes como un Boabdil, y aún hoy conservan el nativo idioma.

Los reyes católicos, pues, dieron a España la triple unidad nacional de gobierno, de religión y de territorio, y hoy día sus nombres son recordados con cariño por los españoles, y sus nombres vuelan, por todo el mundo, en alas de la fama.

#### IV

En el reinado de los reyes católicos resalta como el acontecimiento de más gloria para los mismos el descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Era Cristóbal Colón un joven marino, oriundo de una familia de artesanos; consagróse desde los catorce años a la vida del mar, recorrió en numerosos viajes los mares todos que entonces se navegaban, empleando sus ratos de ocio en el estudio de las ciencias que a su profesión de marino concernían, como Geografía, Matemáticas, etc.; y las observaciones cuidadosas que había hecho sobre los eclipses de luna, al ver pro-

yectada en su disco la sombra circular de la tierra, a la vez que haber notado el levantamiento y depresión sucesiva de los montes inmediatos a la costa conforme se aproximaba o alejaba de los mismos, concluyeron por hacerle adoptar como única verdad manifiesta la redondez de la misma, y llano y sencillo el buen éxito de su proyecto. A ninguno de sus contemporáneos se le ocurrió la idea de que pudiese interponerse un vastísimo continente entre las costas occidentales del Africa y las playas del Asia Oriental. Tampoco se creía tan enorme la distancia que separa estos dos puntos. Si Colón hubiese sabido que medía cinco mil leguas el mar que tenía que traspasar hasta tocar en el término de su viaje, ni le hubiese ocurrido, ni osara proponerlo a nadie, ni intentarlo siquiera.

El suponía, con los sabios de su época que solo media mil, y el que más alargaba de dos mil leguas. Tan feliz ignorancia alentó las expediciones por esta vía del Atlántico. Al principio propuso sus planes a D. Juan II de Portugal, amigo de navegantes y protector de atrevidas expediciones; pero la junta de cosmógrafos portuguesa le dió la negativa. Desalentado Colón por la negativa del rey de Portugal se dirigió a España para exponer su proyecto, y se hospedó en el convento de la Rávida, donde fué cariñosamente tratado, y alentado en su idea, por el Guardián Fray Juan Pérez, quien le recomendó al P. Talavera, confesor de la reina de España. Isabel la Católica, protegió a Colón, llevada del deseo de extender la fe de Jesucristo, y le concedió tres naves: Niña, Pinta, y Santa María, con 120 hombres. El 3 de agosto de 1492 salió Colón de España hacia el Oeste y después de muchos contratiempos encontró América el 12 de octubre del mismo año.

De vuelta a España tuvo que entrar en Lisboa debido a una deshecha tempestad, y el 30 de marzo desembarcó en Barcelona. Corrió por la población que los pronósticos de Colón, llamado el loco, se habían realizado, que España era deudora de un nuevo mundo. Despóblase la ciudad por verle poner pies en tierra, y tras una ovación continuada, como nunca vista ni tan merecida, hacía su entrada triunfal Colón en tierra española, y en medio de las aclamaciones de la

multitud entra en el palacio de los reyes. Al verle llegar se levantan los reyes, bé-sales Colón las manos más no concienten que doble la rodilla, y mandan que tome asiento y hable sentado. Colón, modesto, ante tanto favor, empezó la relación de su viaje, dando gracias a Dios por las mercedes que había hecho a los reyes. Concluyó su narración diciendo que Dios había reservado a tan grandes reyes no solo los tesoros de un nuevo mundo, sino otro tesoro de más inestimable precio en la multitud de almas que debían ser reducidas al gremio de la iglesia.

Los reyes, estaban entusiasmados, la reina apenas podía contener el llanto que mojaba sus párpados. En cuanto concluyó Colón su narración, postráronse de rodillas los soberanos y todos los presentes, y la capilla real entonó el Te Deum.

Tal es en breves rasgos la historia de los reyes católicos, D. Fernando e Isabel La Católica. Epoca gloriosa digna de ser recordada por todo español con cariño como se recuerda a la madre.



## PERMANENTE

La junta directiva ha resuelto celebrar mensualmente un XANTAR, el primero se llevará a cabo el 22 de Octubre, advirtiendo a los señores interesados, que no se irá a ofrecer tarjetas para esta clase de reuniones, que serán de carácter íntimo; el que desee participar de ellas y sea amante de un grato momento de expansión, en fraternal camaradería, debe procurar retirar la tarjeta correspondiente, mediante el abono de SIETE PESOS, de Secretaría con 48 horas de anticipación; pasado dicho plazo no se admitirán adherentes.

## Filipinas ama a España

Por El Vizconde del V.

De aquella antigua colonia, apenas si alguien se acuerda ya. Al romperse el lazo que nos unía a ella y desaparecer por tanto el dominio español sobre el archipiélago de esmeralda, sólo los recuerdos de la lucha perdura en nuestra mente, no hemos investigado lo que las ideas hayan podido evolucionar, y nadie nos habla de aquel país.

Así que al leer en la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz su discurso de recepción, como académico de número, el coronel de artillería don Antonio Martín Torrente, que tiene por lema "Filipinas ama a España", ha evidenciado una serie de hechos de intensidad emotiva tan grande, que al hacer vibrar sin número de coraciones ligados a aquel país del ensueño por el afecto o por la sangre, coloca sobre el tapete un tema de capital importancia.

Entresacamos del famoso discurso del coronel Martín Torrente algunos trozos que sirvan para iniciar, en lo que a todo pecho español, ha de ser tan atrayente y agradable.

"Oíd el verso—dice el expresado coronel—del gran poeta filipino, intérprete de la raza, Manuel Bernabé, inspirado en la enseñanza de dolores que produjo en Filipinas el alejamiento de España, y decid por vida vuestra si no sentís algo extraño que os agita el alma.

En el curso del tiempo desenvuelto,  
tú España volverás. ¿Qué amor no ha  
[vuelto  
preso en red del propio bien perdido?  
Serás un ave, enferma de añoranza,  
qu va a volar, cuando la noche avanza,  
en dirección al solitario nido".

En otra parte de su discurso, el señor Martín Torrente cita el siguiente epílogo:

"Para celebrar la inauguración de la Casa de España se organizó un certamen literario. Obtuvo el premio el joven escritor Claro M. Pinto, ¿y sabéis cómo canta ese joven poeta filipino, educado

ya bajo una bandera que no es la española, nacido en un rincón provinciano, de familia netamente tagala. Oíd los últimos versos de saludo a la casa de España:

«Casa de España. Olimpo de las artes: templo del porvenir, ¡bendito seas!  
Las musas danzaran sobre tu cespéd y gustarán la miel de tus colmenas.  
Sé el manantial donde las almas nobles el agua pura del ensueño beban;  
la torre de marfil donde se guarde el tesoro ideal de nuestra lengua.  
Hispanos, si algún día la escarnecen, nuestras aljabas vaciarán sus flechas y nos verán, triunfantes o vencidos al pié de esta sagrada ciudadela».

Y termina afirmando:

"Filipinas, más claro, su capital Manila, está separada de España casi por la misma distancia que la Habana o Buenos Aires.

Al hacer tamaña afirmación no creáis, señores y señoras, que he perdido el juicio quizás por efecto de la copiosa lectura con que os abrumé.

De Barcelona á Manila se emplearán veinte días en el ferrocarril transiberiano cuando los bolchiviques rusos lo consientan.

Y menos aún al terminarse la línea de Cantón á Honkow en China, que permitirá enlazar directamente con la **Siberiana** desde Kowloon frente á Hon—Kong.

Entonces sólo se estará dos días en el mar, ó sea el trayecto entre Hong—Kong y Manila, realizándose el resto en ferrocarril.

La aproximación material entre Filipinas y España es un hecho; la distancia se ha acortado extraordinariamente.

La aproximación cultural sólo depende de los centros científicos y literarios y de arte."

No hemos de soltar la pluma sin citar las palabras que la importante revista "La Estrella del Mar" entre otras, dedica al asunto que comentamos:

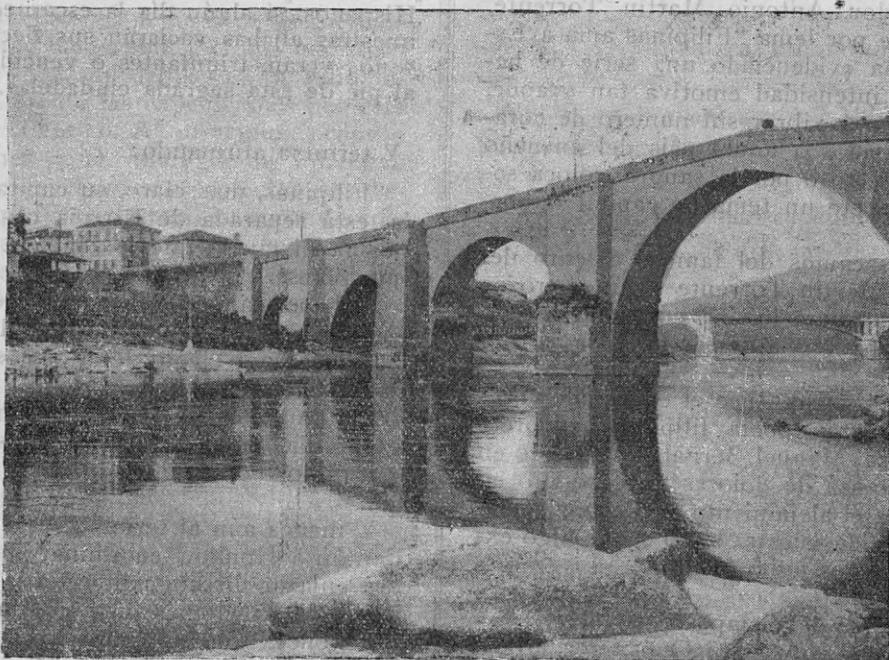
"Filipinas ama á España".—He aquí

el título del discurso pronunciado en la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz por D. Antonio Martín Torrente, Coronel de Artillería y director de la Escuela Central de Tiro.

El conferenciante demuestra lo que se propone.

Con un cúmulo de datos a cual más interesante, entresacados de todas las

esferas sociales prueba que Filipinas an-  
sía reanudar y estrechar para siempre  
sus relaciones científicas, literarias y  
artísticas, etc., con España. El ideal de  
unión entre España y Filipinas es tema  
de particular interés para la madre pa-  
tria. Al colocarlo sobre el tapete el Sr.  
Martín Torrente, ha conseguido hacer  
vibrar intensamente muchos corazones  
españoles.”



ORENSE — El gran puente romano



## Cuentos Gallegos

### O Tenorio aldraxado

Cando viña agora pr'o turreiro, alcontreime c'uns rapaces amigos meus, que andan moi entusiasmados co-a idea de facer unha función de treatre, non sei pra qué.

Pedíronme que lles axudase, y-eu negueime como puđen, porque dende que vin unha vez unha función d'aficionados, non me agrada andar mentido nelas.

Cada cousa é pr'o que é; os cómicos pra representar, y-os que non son cómicos, pra ver.

Porque, aunque os aficionados sexan moi bós, come sempre traballan diante d'amigos, resulta que, co-a confianza que hai entre uns e outros, as comedias convírtense en dramas y-os dramas en comedias. Tal e cal come pasou n-isa función d'aficionados de que vos falaba antes.

Xa sabedes que todol-os anos, por Difuntos, representábase por toda banda e drama «Don Xuan Tenorio», con inspiración d'outras, e tendo por punto d'arriñe a vida d'unha persoa real e verdadeira, convertida en unha alegoría d'o perdón.

Uns rapaces d'a miña veciñanza decidiron, a falta d'una compañía de cómicos, representar eles e «Tenorio».

Eu, qu'inda entón era mozo, tomei parte n-a función, facendo de Comendador.

O día d'a función, fervía de Xente o treatro. Boeno, eu chamolle treatro, mais era unha bodega que nos prestou un veciño.

Como digo, fervía de xente o local, y-eu, que nunca me tiña visto n-outra, non cabía n-o traxe c-o medo.

Os demais pasáballe o mesmo. Soilo o que facía de «Tenorio», qu'era un estudante de crego, moi xeitoso, estaba sereo e disposto a comel-o púbrico si se metía con nosco.

Pol-o menos, iso decía él.

Encomenzou a función, y-a cousa no debía dir, moi mal, porque a xente ría moito. A mín parecíame qu'a función non era pra rir, mais debía estar enganado, porque o púbrico facíalle gracia.

O que facía de «Tenorio», era o que non andaba mai conforme co-aquelas risas, e n-o segundo auto xa non falaba de comel-os espeutadores, si con nosco se metían.

Antes de concurir o terceiro, aquívocouse duás eu tres veces. E iso que sabía o «Tenorio» de memoria, y-o chegar o coarto, alguns espeutadores, metéronse con él.

N-a escea que deron en chamar d'o diván, cando él concuría as décimas c-o estrevillo.

«¿No es verdad gacela mía,  
que están respirando amor?»

Parte d'o púbrico respondíalle:

—Sí, home sí, ¿Pois n'ha de ser certo?

Y-outras veces:

—Abofellas.

Pero cando a cousa chegou a cume, foi cando «Tenorio» mata a Comendador e mais a Mexía.

Pr'acabar connigo falloule tres veces a pistola, e cada vez que lle pasaba isto facían os espeutadores:

—¡Pum!

O fin salíu o tiro, y-eu dexei cair morto cando xa coidaba que me perdonaban a vida.

Logo, torneuse pra'a Mexía, e dixolle aquilo de:

«...Y tu insensato,  
que me llamas vil ladrón,  
dí, en prueba de tu traición  
que cara a cara te mato».

Matouno tamén.

—¡Jesús!—dixo Mexía o cair; e seguiu Tenorio:

«Tarde tu fé ciega,  
acude al cielo, Mejía,  
y no fué por culpa mía;  
pero la justicia llega....»

¡Qu'había de chegar a xusticia! O que chegou, foi un repolo que lle tiraron dend'o púbrico o que lle deu n-o medio d'o peito, facendolle ceibar a espalda e mais un allo ben forte.

As gargalladas debéronse d'oír en América.

O Tenorio encarouse c-os espetadores e iballes pre'guntar:

—¿Quén foi o...?

Pero contívose, e soillo dixo:

—A culpa ténoa eu en traballar pra estes animais.

AVELINO RODRÍGUEZ ELÍAS

## Un llamado patriótico

Lo hacemos a los americanos y españoles, particularmente a los gallegos.

La Biblioteca "América", la institución americanista, simbólica de la fraternidad ibero-americana establecida en Compostela, ha necesitado y contiuará precisando la cooperación de cuántos simpaticen con ella, para anmentar su caudal e importancia.

Pero esta cooperación ha sido y contiuará siendo de modesto aporte en el deseo de que resulte la expresión efectiva de homenaje a lo que ella representa. Por eso se estableció como aporte social, una modestísima cuota anual con el fin de que fuera la obra de muchos, quisiéramos decir de todos.

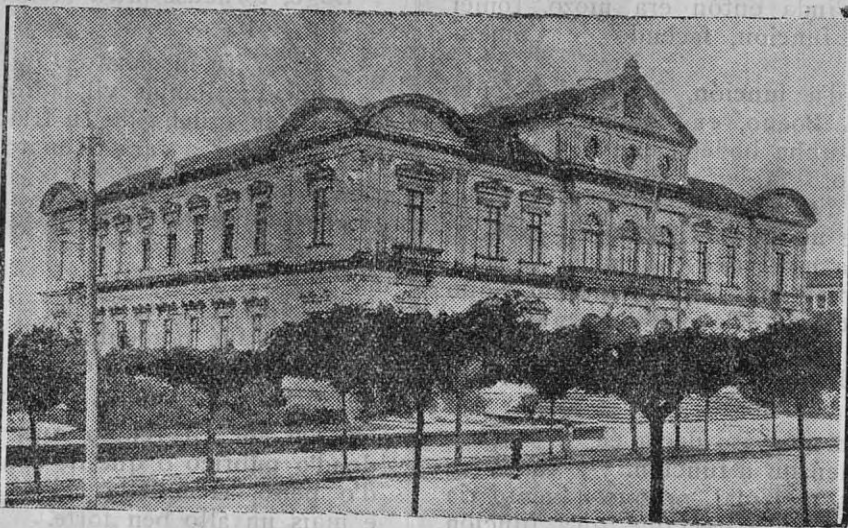
Contra la voluntad de sus comisiones

protectoras, se produce el caso de una excepción, tal vez la única: Hemos recibido, por fin, la orden, y la Comisión Protectora está lista, para embarcar para la Universidad de Santiago de Compostela, el caudal de libros y objetos que se han reunido para la Biblioteca "América", y que los señores A. M. Delfino y Cía. transportarán gratuitamente hasta el puerto de Vigo.

Necesitamos, antes, realizar gastos indispensables de encuadernación de libros, compra de unos cien cajones, catalogación de inventario, embalajes, acarreos, peones y permisos de embarque. para todo esto se necesitan más de dos mil pesos m/n. Las Comisiones Protectoras de la Biblioteca, hacen un llamado a los amantes de la cultura, a los entusiastas creyentes de la fraternidad ibero-americana, españoles y americanos, para ofrendar a España con la Biblioteca "América" el más valioso y delicado obsequio de la cultura americana.

Se reciben donaciones, en Buenos Aires, Comisión Protectora, calle Suipacha 237; en Córdoba, Centro Gallego; en Santiago de Chile, Centro Español; en Montevideo, Comisión Protectora de la Biblioteca, calle Buenos Aires 386.

Se ruega escribir claro los nombres y direcciones para acusar recibo a los donantes.—**Gumersindo Busto**, fundador.



PONTEVEDRA — Palacio Provincial

# LA CUESTIÓN FORAL

## Los remedios



MENDOZA — MONUMENTO AL EJERCITO DE LOS ANDES

Las sumas una vez que los arbitrajes hubieran determinado la porción de línea gravada con los arbores y que se hubieran tomado razón en las oficinas provinciales. Haciendas y en las municipalidades de la división de jurisdicción para los efectos del amillanamiento y pago de los impuestos podrían recibir las copias de los recibos.

Con el fin de evitar el fraude de los particulares el Banco de España debería encargarse con los particulares de la responsabilidad de las sumas. No obstante la responsabilidad de las sumas con más motivo aún que los bancos privados, puesto que sus estatutos le prohíben la aceptación de depósitos hipotecarios aunque se le otorgara. Queda el Estado el Estado podría anticipar la cantidad necesaria para

do pagar de reintegrarse por los particulares la obligación de pagar por cada peseta de renta total, en cada año, como antes se hizo la suma anual de ochenta y ocho céntimos durante

los años de la guerra de España. El Banco de España debería encargarse con los particulares de la responsabilidad de las sumas de 450 por ciento de interés. En su caso, el Banco de España debería encargarse con los particulares de la responsabilidad de las sumas de 450 por ciento de interés. En su caso, el Banco de España debería encargarse con los particulares de la responsabilidad de las sumas de 450 por ciento de interés.

Solo pueden anticipar el dinero los bancos o el Estado. El Estado podría encargarse con los particulares de la responsabilidad de las sumas de 450 por ciento de interés. En su caso, el Banco de España debería encargarse con los particulares de la responsabilidad de las sumas de 450 por ciento de interés.

El Estado podría encargarse con los particulares de la responsabilidad de las sumas de 450 por ciento de interés. En su caso, el Banco de España debería encargarse con los particulares de la responsabilidad de las sumas de 450 por ciento de interés.

## UN PROBLEMA PALPITANTE

## LA CUESTIÓN FORAL

*(Conclusión)***Los remedios**

Sólo pueden anticipar el dinero los Bancos o el Estado.

No es verosímil que un Banco privado, ya se tratase de uno nuevo, especialmente constituido para el caso, ya de cualquiera de los existentes, adaptado a las circunstancias, pudiera aprontar en condiciones apetecibles la suma necesaria. Un establecimiento privado dispondría o de su propio capital, o del que le anticipase el banco de España, ya que no es posible pensar en qué inmovilizase los fondos de sus cuenta-correntistas en operaciones a largo plazo. Si el dinero proviniese del Banco de España, no podría prestarlo a menos interés que éste, pues los bancos se crean para realizar ganancias y algo se les habría de quedar entre las manos. Si operase con capital propio, no es de suponer que los accionistas consintieran en darlo más barato que el Banco de España mismo. De todos modos, el Banco privado no operaría con los labradores aisladamente, que no podían ofrecerle garantía alguna, y menos aún, garantía hipotecaria, porque la inmensa mayoría de las fincas gallegas no están inscritas en los Registros de la Propiedad. Habría de entenderse forzosamente con Sindicatos, que legalmente constituidos, tienen la garantía solidaria de sus asociados.

Con el actual tipo de descuento, difícilmente prestaría el Banco de España a menos de 4,50 por ciento de interés. Es, sin embargo, posible que una gestión hábil y bien orientada del gobierno, lograse del Banco tipo menos oneroso. Pero tampoco el Banco de España habría de entenderse con los particulares. Necesitaría la responsabilidad de un Sindicato, con más motivo aún que los Bancos privados, puesto que sus estatutos le prohíben la aceptación de garantías hipotecarias aunque se le ofrecieran.

Queda el Estado. El Estado podría anticipar la cantidad necesaria, solici-

tándolo previamente del mercado, mediante la emisión de un empréstito. Cabría, sin duda, crear nuevas figuras de valores públicos, especialmente acomodados a la necesidad que ha de satisfacerse. Pero la multiplicación de clases de deuda tiene serios inconvenientes. Ha sido general aspiración en los últimos tiempos, sólo en circunstancias singulares contrariadas, la de reducir al mínimo la diversidad de signos representativos de la deuda pública. No aconseja el buen sentido contraer deuda perpetua, ya que se trata de un anticipo con interés reintegrable en plazo determinado. Sería preciso emitir títulos de la deuda amortizable al 5 por 100. Dada la cotización que en Bolsa tienen actualmente estos valores, es presumible que no pudieran ofrecerse a los suscriptores del empréstito a un precio más alto del noventa por ciento de su valor nominal. Es decir, para continuar presentando ejemplos prácticos con las cifras anteriormente aducidas—y que varían de un día a otro, bueno es recordarlo—por cada 17 pesetas que obtuviera el Estado, se vería obligado a reconocer una deuda de 18,89. Sobre esta cantidad tendría que calcular el interés, que, deducido el impuesto, queda reducido al 4 por 100, y la prima de amortización de la deuda reconocida, en un período de 50 años, por cada 17 pesetas recibidas, y esta misma cantidad, durante el mismo período, habría de reintegrársele por los labradores. O lo que es lo mismo o éstos contraerían la obligación de pagar por cada peseta de renta foral, calculada como antes se dijo, la suma anual de ochenta y ocho céntimos durante 50 años.

Esta suma, una vez que los tribunales arbitrales hubieran determinado la finca o porción de finca gravada con foro o subforo, y que se hubiera tomado razón en las oficinas provinciales de Hacienda y en las municipales de esta división de fincabilidad para los efectos del amillaramiento y formación de listas cobratorias, podrían percibirse de

cada labrador como un recargo sobre la contribución territorial que se le asignara. La tarea sería complicada hasta que se normalizara el servicio. Podría facilitarla grandemente la intervención del Sindicato agrícola parroquial, primero como "redentor único" de las anualidades que hubieran de satisfacer los labradores y "pagador único" a la Hacienda de la anualidad total correspondiente al capital de redención invertido en la parroquia. Pero hay alguna razón de más peso todavía, que clama por la creación de los Sindicatos. El Estado no puede lanzarse a la emisión de un empréstito sin conocer la cuantía de la operación. Los tribunales arbitrales pueden facilitar los datos precisos. Pero su labor, sobre todo al comenzar su funcionamiento, no sería tan rápida como convendría. Los Sindicatos agrícolas en plazo breve, podrían comunicar al gobierno la cuantía de las pensiones que en especie o en metálico, vienen obligados a satisfacer sus asociados.

Hay más; el conocimiento del importe a que asciende el capital de redención podría facilitarla en términos insuperables si la cantidad no fuese excesiva. El Estado, por virtud de la ley de ordenación bancaria, que consolida estipulaciones anteriores, dispone en el Banco de España de una suma de 350 millones de pesetas, por parte de la cual sólo satisface, transcurrido un cierto plazo, el interés del 2 por 100 anual. De momento, con los agobios del presupuesto del Estado, todo es poco. Pero si en la próxima ley de Presupuestos la situación de la Hacienda se normalizase hasta el punto de que pudiera pensarse en un déficit probable que no excediese de 250 millones de pesetas, y la cantidad necesaria para la redención se limitara, como algunos afirman y yo no creo, a unos ochenta o cien millones, cabría que el Estado anticipase la suma precisa a un interés que no fuera superior al 2 ó 2 1/2 por ciento.

Sobre esta base del crédito abierto en el Banco de España podrían hacerse otras combinaciones; pero son precisas dos condiciones primordiales como dejo dicho:

1º—Normalización de la Hacienda.

2º—Conocimiento de la cifra a que asciende el capital necesario para la redención.

Y a fin de lograr este conocimiento en

plazo breve y de facilitar después la operación financiera, estimo indispensable la constitución de Comunidades agrícolas. llámense Sociedades de Agricultores o llámense Sindicatos. Al fin y al cabo, constituir una Comunidad agrícola no es sino organizar para fines económicos mediante la cooperación y la mutualidad, es decir, **la solidaridad de los asociados**, las actuales sociedades de agricultores.

Y sobre todas las infinitas ventajas que la sindicación puede proporcionar a los labradores (creación de cajas rurales de ahorro y préstamos, etc.), su constitución resolvería en Galicia los problemas a que aludí en los comienzos de este ligero estudio, el problema gravísimo, fundamental, harto más importante que el de los foros, el problema del agotamiento, de la improductividad de la tierra. La comunidad agrícola, que comenzaría con la adquisición en común, en condiciones económicas, de abonos, de semillas seleccionadas, de aperos de labranza, que continuaría por anticipar dinero sobre las cosechas, en los casos precisos, para venderlas luego en conjunto, aprovechando los precios favorables del mercado; que aseguraría por estos procedimientos, la confianza de los labradores, despertando en ellos el sentimiento de la solidaridad económica, acabaría, bien dirigido y seleccionado por los técnicos, por corregir el mal temible de la excesiva subdivisión, estableciendo un sistema de cultivos análogo al que rige en las colonias agrícolas. Y dando al bosque lo que las conveniencias de la riqueza forestal exigen, y pensando en los pastos, y en el fomento de la ganadería y en la implantación de industrias derivadas de la leche, se iniciaría en plazo relativamente corto, una era de fecunda prosperidad para Galicia, donde el clima apacible, la humedad constante, la recuperable feracidad del suelo, la posibilidad del aprovechamiento de sus aguas, sólo esperan la unión cordial, sincera, confiada, de todos para el logro de iniciativas realizables, en una labor metódica, igual, diaria, sin llamaradas estériles, pensando en el bien general, que es pensar en el propio provecho.

#### Epilogo

Expuestas quedan, con cuanta claridad me fué posible, para que todos me entendieran, las líneas generales del pro-

yecto de ley que preparaba yo siendo ministro de Gracia y Justicia, cuando el vil asesinato del Presidente del Consejo de Ministros D. Eduardo Dato, determinó la crisis. Faltábame consultar con reconocidas capacidades jurídicas y financieras para completarlo, mejorarlo y pulirlo, antes de entregarlo a técnicos de Gracia y Justicia y de Hacienda para que le diesen forma articulada y viable. Un mes de trabajo. Pero sin consultas, sin pulimentos, sin retoques, ahí va, en todo lo esencial, mi pensamiento. Como habrá visto quien haya leído, consta el plan de dos partes que pueden concretarse en estas palabras: hacer soportable el foro; hacer posible la redención.

Estimo que se lograban ambos deseos. Si acerté, requiero el concurso de todos para que ayuden a llevar a cabo el propósito. Si erré, deséchese el proyecto, pero venga otro, a substituirle, más ventajoso o más realizable. Ideas, no gritos; reflexión, no movimientos impulsivos. En un ambiente de serenidad lograremos más que en una atmósfera de rebeldía y encono. Llevemos el convencimiento al ánimo de los contendientes, sin azuzar a unos contra otros. Triunfe la razón sobre el apasionamiento. Más alcanza un instante de meditación que una campaña de latiguillos retóricos.

Y concluyo. Hice lo que supe. Creo haber cumplido con mi deber. Que todos cumplan con el suyo.

Mariano Ordóñez.

### Homenaje a Concepción Arenal

Altamente satisfactorio resulta para la Junta Directiva del Centro Gallego de Córdoba, llevar a conocimiento de sus asociados y demás lectores de esta revista la noticia de que ha sido coronado con el mayor de los éxitos el petitório formulado a la Municipalidad para que se diera el nombre de la excelsa conterránea doña Concepción Arenal, a una de las calles de esta capital.

El H. C. D. en sesión del 26 ppdo. aprobó por unanimidad, la ordenanza por la que se dá el nombre de la ilus-

tre Gallega a una calle de Córdoba y a la plaza ubicada al frente del hospital de niños. El decreto será promulgado por el señor Intendente, el día 11 del corriente, en homenaje al día de la Raza.

Reservamos comentar la labor de cada uno de los que cooperaron a la realización de tan bello pensamiento, para hacerlo en el número extraordinario que la revista «A Terra» editará dedicado exclusivamente a la criminalista insigne, el día en que coloquemos la gran placa que perpetue tan fausto acontecimiento; para entonces que será en breve, esperamos la decidida y patriótica cooperación de la colectividad Gallega.

## Crónicas de Marruecos

La suerte de España está de tal modo unida con la de Marruecos, que ya la historia de Roma enlaza a los dos pueblos, uniendo la Mauritania Tingitana al gobierno romano de la Bética, con el nombre de Hispana Tingitana, cuya capitalidad residía en Sevilla. Ya entonces existía una vía, que partiendo de Tingis (Tánger), y bordeando la costa, iba por Ceuta y Rusaddir (Melilla) hasta Cesarea la moderna Argel. Desde aquella época, sigue España en constante contacto con nuestros vecinos del otro lado de Estrecho, y durante ocho siglos, la historia de España y Marruecos es la misma. Los separa después la Reconquista; España progresa sin cesar, mientras el desdichado pueblo marroquí va descendiendo cada vez más. La diferencia de religiones hace que la Reina Católica la gran Isabel, vaya elaborando en su mente el magno proyecto de la conquista de Africa. De ella hereda las ideas imperialistas el cardenal Cisneros, que hasta sus últimos años insiste con perseverante tesón en «plantar la Cruz de Jesucristo en las principales ciudades de Africa». Y a la perseverancia de Cisneros, debió España que su corona luciera como bellos florones, en las ciudades de Melilla, Mazalquivir, Peñón de Vélez, Orán, Bugia, Argel, Túnez, Tlemecén y Trípoli.

Los siglos XVI, XVII y XVIII, son fecundos en luchas entre España y los sultanes y tribus costeras de Marruecos. Las plazas que España sostenía en el Norte de Africa sufrieron repetidos ataques de la morisma, que se ensañó particularmente contra las plazas de Ceuta y Melilla, sufriendo la primera un famoso sitio de veintisiete años, desde 1694 hasta 1721, que no logró rendirla. Más tarde la atención de España se desvió hacia América; el gran rey Carlos III, a quién tanto debe nuestra nación, inicia una política salvadora de nuestros intereses en Africa, concertando tratados con el imperio marroquí, que acabaron por unos años con las continuadas guerras. Tras unos años de paz, las kábilas fronterizas se van manifestando hostiles, y con sus actos de salvajismo originan una nueva ruptura de relaciones, no llegando a alterar el estado de paz gracias a la ingerencia de la política inglesa, que sirvió de mediadora. Desde aquella época, nuestras relaciones con Marruecos parece que han tropezado siempre con ingerencias extrañas, que se han ido esforzando para borrar nuestra influencia sobre el Mogreb.

\* \*

De todo el vasto imperio que España logró tener en Marruecos, queda hoy muy poco en nuestro poder: las plazas de Melilla y Ceuta, que apesar del desamparo constante en que las tuvo, lograron contener los asaltos repetidos de los infieles, y los dos Peñones, carcomidos por el tiempo y por la acción del mar que en el centro de las dos calas más importantes del Norte de Marruecos, se alzan como centinelas avanzados de nuestro abandono, cuál debió ser la dirección de nuestros esfuerzos para que la obra sabiamente emprendida por Cisneros, ne se hubiera malogrado por la incurnia de los llamados a regir los destinos de España.

\* \*

El Peñón de Vélez, que conquistó el célebre Pedro Navarro en 1508, por orden del rey Fernando V, perdido en 1522 en que lo tomó Barbarroja, reconquistado definitivamente en 1564 por D. García de Toledo, virrey de Cataluña, es un islote aislado, situado a ochenta y cinco metros de la Puntilla (costa africana), de forma prolongada, con una isleta en su parte Oriental, unida al resto del Peñón por un istmo de roca

y un puente de madera. Sus dimensiones son: 360 metros de largo por 109 de anchura, con una cota de 90 metros sobre el nivel del mar. Las alturas de Baba, el Cantil y Gomerano de la costa marroquí, dominan el islote, disminuyendo su importancia estratégica, que sería muy grande, si nos hubiéramos preocupado de conservar las fortificaciones que en dicha costa se construyeron cuando la conquistó D. García de Toledo. El Peñón dista tan solo 75 millas de Algeciras, y el Uad Talombades, que desemboca frente a la isla, en la playa vecina, es, como ya dijimos en otra ocasión, el punto de partida de la ruta más corta y directa al interior del imperio. Júzguese, pues, cuán diferentes hubieran sido el resultado de los tratados, que han ido enmarañando la cuestión marroquí, de haber seguido ocupando España las posiciones que por orden de Felipe II se conquistaron en 1564 para asegurar el tranquilo dominio del Peñón de Vélez.

\* \*

Haxer-en-Naser, Peñón del Aguila (el Huzana), o Peñón de Alhucemas, es un islote de piedra caliza, de 170 metros de longitud, por 75 de anchura y unos 25 de máxima elevación, que se apoya por tres puntos sobre el fondo del mar, afectando en su conjunto la forma de una muela por entre cuyas raíces circulara el agua del mar, Alhucemas pertenece a España desde el 28 de Agosto de 1673 en que se apodero del islote el príncipe de Monte Sacro, capitán general de Andalucía, con los navíos «San Agustín» y «San Carlos». En el islote consérvanse algunas ruinas, casi imperceptibles ya, que han dado lugar a que algunos autores crean que en esta isla debió existir la antigua Mazemba, de que hablaba León el Africano. La isla de Alhucemas está también dominada por los montes de la costa marroquí, montes que es preciso ocupar para que la vetusta isleta pueda vivir tranquila. En la bahía de Alhucemas desembocan los ríos Neckor y Guis que riegan ricos y fértiles valles, en los cuales se extiende la mayoría de los poblados de la cábila de Bem-Urriaguel.

X.



# GALICIA y NAVARRA

POR

Francisco Grandmontagne

Precio 2 \$ ejemplar

# Pingas D'Orballo

POR

Roxelio Rodríguez Díaz

Precio \$ 2 ejemplar

**Matrimonio feliz** Lo será aquel que cuando piensa casarse, hace sus compras en la "CASA BLANCA"

**Niño robusto** El que sus Padres o Padrinos compren el Ajuar para acristianarlo, en la "CASA BLANCA"

Hacer sus economías es hacer su fortuna, esta lo consigue comprando bueno, de duración y elegante, en la

»»»»» **CASA "BLANCA"** «««««

DEAN FUNES, 160

TELEFONO, 3420

# URINARIAS (AMBOS SEXOS)

Los lavajes no dieron resultado;  
los « Cachets Collazo » curaron.

Escribe una persona que reside en la calle Charcas, Buenos Aires, en 28 de Marzo de 1922 al doctor Angel García Collazo:

«Me es grato saludar a Vd. y también llevar a su conocimiento que he hecho el tratamiento de sus **CACHETS** y observo una mejoría admirable, mejoría que se puede decir que no noto rastro alguno de la enfermedad que sufría desde hace aproximadamente dos años, después de tomar ciertos remedios y lavajes sin resultado alguno en la enfermedad llamada blenorragia».

«Estoy admirado de su preparado y desearía etc., etc.»

Los **Cachets Collazo antiblenorrágicos**, que curaron a este enfermo son siempre de seguros y rápidos efectos en los casos de blenorragia, gonorrea (gota militar), orquitis, cistitis, prostatitis, catarro vesical, leucorrea (flujos blancos de las señoras y niñas), vaginitis, metritis y otros análogos aún siendo antiguos y rebeldes a otros tratamientos. Su uso es comodísimo y absolutamente reservado. Se venden en todas las buenas farmacias del país. Preparados por el Dr. Angel García Collazo, Químico-Farmacéutico argentino y Doctor por la Universidad Central de Madrid.

Depósito en Bs. Aires: Droguería Americana

Un interesante librito relativo a las enfermedades de las vías urinarias (ambos sexos) y a los específicos Collazo se remite gratis y franco a quien lo solicite.

# ¿Es Vd. Gallego?

¿Tiene a orgullo de poseer tan honroso nombre?

¿Ha sentido alguna vez la nostalgia amorosa por la tierra que le vió nacer?

Si usted es el gallego dócil, humilde y laborioso, amante de toda obra altruista que enaltezca a Galicia y dignifique cuanto de ella procede, venga con nosotros. No importa en qué medida contribuirá a reforzar nuestro apostolado; cualquiera que ella sea marcará un paso más hacia la realización del fin que perseguimos. Su prestigio moral y elevado criterio satisfarán lo que sea necesario hacer.

Sin duda, no ignora usted que en esta ciudad de Córdoba existe un CENTRO GALLEGO de protección mútua, instrucción y recreo: que en el tiempo que lleva de existencia, viene luchando siempre por el buen nombre de España y de Galicia, sus hijos; que para ser útiles a una y a otra es necesario unir las ideas, asociándose en una agrupación basada sobre los buenos principios de equidad y justicia y enalteciendo con el ejemplo el digno nombre de gallego, que espíritus bastardos tildaron como un deshonor.

Conterráneo: No permitas que el buen nombre de gallego sea rebajado del límite que le corresponde en el concierto de la sociedad universal, como raza creadora y civilizada.

Hablades a esos ignorantes que nos detractan, de las grandes eminencias gallegas que más se destacaron en las artes, en las ciencias, en el foro, en la literatura, en las armas y en todas las ramas del humano saber. Para aseverar lo que decimos, no necesitamos citar nombres: bastarles requerir el auxilio de cualquier enciclopédico, donde hallarán un número más que suficiente de lo que su pobre cerebro puede concebir.

¿Quién se avergüenza de haber nacido gallego? ¿Quién no se digna ostentar con orgullo su verdadero origen nativo, patria de grandes hombres ilustres, cuna de sabias eminencias y recinto de formidables guerreros? ¿Cuál es el gallego que olvidó la sagrada cuna en que nació, las caricias risueñas y amorosas de los suyos, los dulces recuerdos de la infancia, el beso saludable de aquel clima que nutre y fortifica, los fantásticos panoramas que por doquier se divisan desde las cumbres de su montañas? Creemos que ninguna. No podemos dudarlo. Mas para conservar el prestigio de tan noble raza, hace falta que todos contribuyamos a su sostenimiento, y para ello nada mejor que inscribirse como socio del «Centro Gallego de Córdoba», que representa y encarna las fuerzas vivas de la colectividad y patrocina toda obra de interés regional que enaltezca y honre a nuestra amada Galicia. No puede ser menor el esfuerzo comparado con los grandes beneficios que de él se pueden obtener. \$ 3 m/n mensuales, es lo que únicamente hay que desembolsar por la cuota de socio correspondiente. Suscríbase hoy mismo y habrá realizado una buena obra.

Señor Presidente del "Centro Gallego"

CÓRDOBA

Muy Sr. mío:

Sírvase inscribirme como socio <sup>activo</sup>/<sub>protector</sub> (táchese el nombre que no se desea) de esa institución regional, cuyos estatutos <sup>(1)</sup> y demás disposiciones vigentes declaro conocer.

Nombre y apellido .....

Edad ..... años

Profesión .....

Estado .....

Domicilio .....

Natural de .....

Provincia de .....

Firma .....

(1) A pedido del interesado se le enviará un ejemplar de nuestros Estatutos.

Hágala llenar esta fórmula por un amigo, y remítala a secretaría.

# Importantísimo

La Junta Directiva de nuestro Centro, ha creado un valioso premio para el asociado que, en el término de un año haga mayor número de socios.

Esta disposición empieza a regir desde la fecha, y el premio consistirá, además del nombramiento de Socio de Mérito, en una gran medalla de oro de 18 quilates, con dedicatoria justificando tal distinción.

Los socios presentados deben de estar inscritos en la sociedad, por lo menos seis meses, y cumplir debidamente con los estatutos.

Córdoba, Abril 1.º de 1922

## "Centro Gallego" - Instrucción y Recreo

→ CÓRDOBA ←

### CARNET DE SOCIO

Sr. ....

Natural de .....

NOTA: El Carnet será propiedad del Centro, debiendo exhibirse al ser solicitado por persona autorizada.

### FILIACIÓN

Edad ..... años

Estatura ..... mts

Cutis .....

Cabello .....

Ojos .....

Observaciones .....

Llénese y mándese a secretaría

# LA VENTAJOSA

Relojería — Joyería — Armería

## SANTIAGO REY

COMPRA y VENTA DE ALHAJAS DE OCASION  
POR TODA COMPRA Y COMPOSTURA HECHA EN ESTA CASA SE DA SU GARANTÍA

Alhajas finas de platino y brillantes

ROSARIO DE SANTA FÉ, 138 -- CÓRDOBA

## "La Cantábrica"

Fábrica de Colchones Elásticos a Fuerza Motriz

Especialidad en composturas pertenecientes al ramo

**Ramón Rey**

Se atiende todo pedido de la campaña  
Se hacen Armazones para catres de lonas

24 de Septiembre, 373—Córdoba

## Gran Triunfo Científico

Para combatir eficazmente en pocos días  
la blenorragia, flujos blancos y todas enfer-  
medades de las vías urinarias, etc. ::  
Tomad los renombrados sellos Antiblenorrágico del

**Dr. SCOLARI**

DE MILAN

¿Queréis Salud y Vigor? Tomad el afama-  
do tónico reconstituyente y nutritivo de

**Dr. SCOLARI**

Depósito general en Córdoba: **FARMACIA PIAZZA**  
Calle 24 de Septiembre y Rivadavia

## Almacén y Bazar "Olimpia"

- DE -

**VILA HERMANOS**

CASA DE CONFIANZA

25 de Mayo y Maipú

Teléfono 3806

CÓRDOBA

## La Germano Argentina

Compañía de Seguros

**Incendio — Vida y Marítimos**

AGENCIA EN CORDOBA

G. y P. Ancochea

SAN JERÓNIMO N°. 290

# Chocolate FALLETTI

(35 AÑOS DE EXITO)

**Tejidos -- Mercería -- Ropería**

IMPORTACIÓN DIRECTA

**ANTONIO RIVERO**

**Calle Buenos Aires, 329 CORDOBA**

CASA DE COMPRAS:

PARÍS — MILÁN — MANCHESTER

**Casa Porto**

SOMBRERERÍA Y CAMISERÍA

Artículos generales para hombre

**89 Rosario de Santa Fé 95**

Plaza San Martín

Teléfono 3517 - CORDOBA

**Fábrica de Camas y Elásticos**

DE **BERNARDO BENDITKIS**

ESPECIALIDAD  
EN ELÁSTICOS  
PATENTADOS

E  
IMPERIALES

SISTEMA  
NORTE-AMERICANO

La Casa se encarga  
de toda clase  
de composturas  
pertenecientes al  
:: ramo ::

Calle Alvear 546 - Tel. 3626-Górdoba

**TINTORERÍA "COLÓN"**

DE

**JOSÉ VALLS**

SE TIÑEN Y LIMPIAN TODA CLASE DE TEJIDOS, ROPA DE HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS  
SE COMPONE, ARREGLA A LA MEDIDA Y DA VUELTA ROPA DE HOMBRE

SE ATIENDEN PEDIDOS DE LA CAMPAÑA

COLÓN 93

TELÉFONO 3556

CORDOBA

**MOLINO CENTENARIO**

- DE -

**José Minetti y Cía.**

Harinas: 000 Graciela - 00 Graciela - Especial Cero

Boulevares Wheelwright y Centenario - Córdoba

# "La Cibeles"

Acaba de recibir un extenso y variado surtido en **Sedas y Fantasías** para las próximas estaciones de **Primavera y Verano**.

## ALGUNOS PRECIOS DE ARTICULOS DE ACTUALIDAD

Crêpe marocain en pura seda, colores de última moda a \$ 6,80  
Espumilla Georgette, de gran moda, en colores surtidos a \$ 5,80

Constantemente se reciben novedades

*Rosales, Rodriguez & Cía.*

Calle Colón, 54 — Teléfono N.º 8613 — Córdoba

## Cigarrería "EL TORO"

MANUFACTURA

DE

Tabacos, Cigarros y Cigarillos

Casa INTRODUCTORA

## Manuel Posada

25 de Mayo, 25 — Córdoba

## Eloy Martínez y Cía.

IMPORTADORES



Fábrica de Ropa y Sombreros

CÓRDOBA

Rosario de Santa Fé, 182

BUENOS AIRES

Alsina, 1249

Fármacia y Droguería

"Obispo Salguero"

DE

## Juan Deza

Entre Ríos y Obispo Salguero

Teléfono 3490 — CÓRDOBA

## PANADERIA

### "INDEPENDENCIA"

## DE F. y J. MESQUIDA

PAN ELABORADO CON LAS MEJORES HARINAS y MAQUINARIAS MODERNAS  
REPARTO A DOMICILIO

INDEPENDENCIA 332 Tel. 3444

— ANTONIO NORES —

## Fábrica de Calzado y Talabartería

Almacén de Cueros Curtidos — Surtido completo para Zapateros y Talabarteros

Artículos para viaje y tapicería para carruajes

SAN GERÓNIMO, 239

CÓRDOBA

»» BAR ««

## El Espléndido

SOCIEDAD ANONIMA

San Martín 183

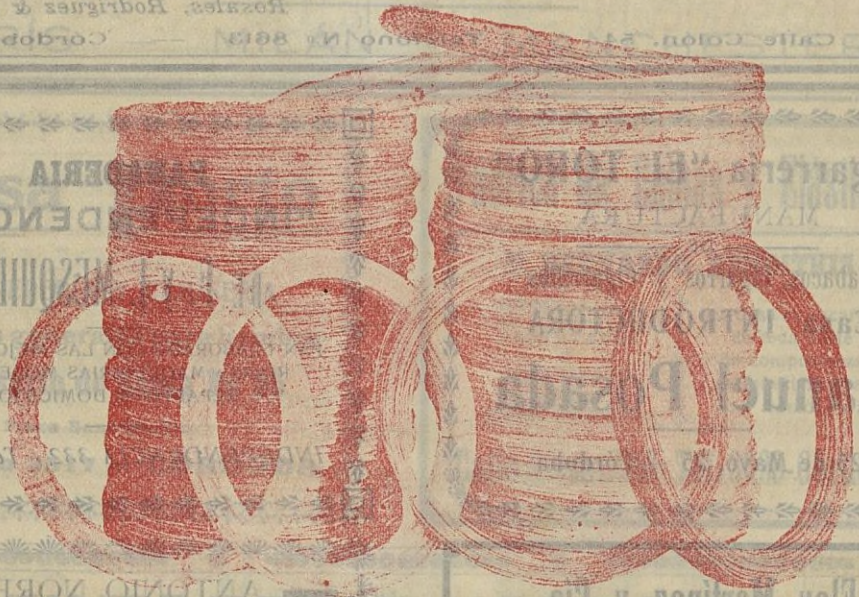
## Casa Especial

PARA

SERVICIO DE LUNCH

# Ferretería KEGELER

Rivadavia 365 - Córdoba



## ALAMBRE DE FABRICACION ALEMANA

Permitimosnos de recordar a los señores estancieros y agricultores que en adelante dispondremos de nuevo de NUESTRO AFAMADO ALAMBRE DE ACERO OVALADO DE FABRICACION ALEMANA

Cada rollo lleva nuestra marca **J. K. C.**

Son rollo de 45 kilos, hay de 14-16 de 1250 metros cada rollo, 15-17 de 1000 metros cada rollo. Garantizamos de alta resistencia y de superior calidad, mejor que cualquier alambre que se introduce en el país.

Es de calidad superior, la esencia de superioridad

Cemento, Tirantes T, Fierros, Maderas

Ferretería, Pinturería, Bazar, Etc. Etc.

# Rapalo, Ferreiro & Cia.

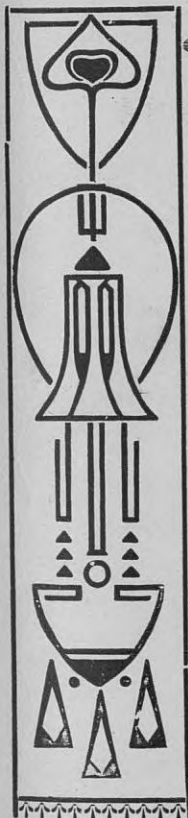
Fabricantes de Calzado y Talabartería

Almacén de Curtidos

Calle Rivadavia N° 46

TELÉFONO 3344

CÓRDOBA



# Casella Hnos.

San Jerónimo 150

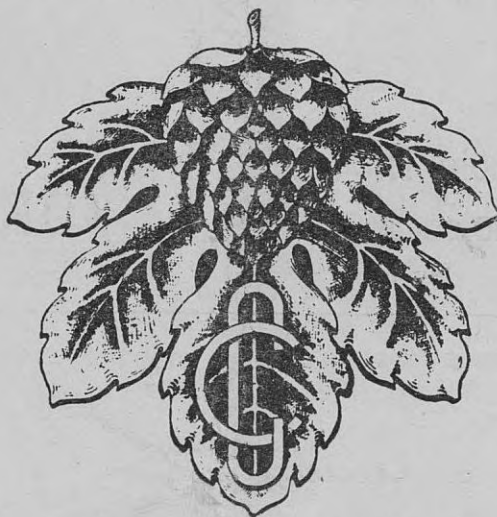
Córdoba

**La Gran Mueblería**  
**de Moda**

Siempre lo mejor  
a mejor precio

# PILSEN — Y — MUNICH

TIPO  
EUROPEO



Cerveza  
de calidad

*(Marca Registrada)*

El secreto del éxito de nuestros productos reside  
únicamente en su composición de

**PURA MALTA Y LUPULÓ**

constituyendo de este modo la bebida más sana



Cervecería **CORDOBA**

**E. MEYER & Cía.**

TELÉFONO 3509